

**MADRES LESBIANAS
SIGNIFICADOS EN TORNO A LA MATERNIDAD Y LA
CRIANZA.**

POR: Ps. PAULINA CECILIA SPAUDO VALENZUELA

**Tesis presentada a la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo para optar al
grado académico de Magíster en Psicología Clínica Mención Evaluación Forense**

**PROFESOR GUÍA
MARÍA ELISA MOLINA PAVEZ PhD**

Julio 2017

SANTIAGO

Dedicatoria

A las protagonistas de esta investigación Pamela, Quena, Viviana, Gianella, Norma, Paula, Sofía, Andrea y Cecilia, quienes a través de sus entrevistas dejan en evidencia que no importa si sus nombres son reales o ficticios, sino la valentía de dar a conocer sus experiencias cotidianas, de las cuales existen escasos registros en la literatura.

A mis hijos, Fernando y Luis, que han tenido una paciencia infinita en esperar que yo pueda avanzar hasta terminar con este trabajo para luego poder realizar alguna actividad esperada por ellos, especialmente a mi hijo menor, quien necesita de mi atención y mi cuidado, pero supo comprender mi afán por cumplir este objetivo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las nueve mujeres que me dieron la posibilidad de resignificar este proceso investigativo, por confiar en mi trabajo, por su tiempo y compromiso, pero sobre todo por referir y describir su cotidianidad con sus hijos e hijas y por sobre todo por mostrarse ante mí con su identidad plena.

A mi familia, especialmente a mi madre, mis hijos, y mis tíos, quienes sin duda creyeron en mí desde el inicio de este proyecto y me alentaron a levantarme cuantas veces fuera necesario y esforzarme hasta lograr llegar al final, sin importar cuántas veces tuviera que volver a empezar hasta terminar. A todos ellos mi infinito agradecimiento por enseñarme una y otra vez, que todo aquello que nos proponíamos, sin importar lo difícil que sea, es posible alcanzarlo y que no hay que dudar en ello.

A mi profesora Guía María Elisa Molina Ph.D. quién desde el primer momento que le planteé la idea de hacer este proyecto, quiso acompañarme y apoyarme aportando con claridad conceptos metodológicos complementados con su profesionalismo constante.

A mis colegas Clive Echague A, y Francis Ramírez, quienes con su conocimiento me orientaron en este proceso.

A todos quienes han estado hasta el final en este proyecto que bien saben ha sido accidentado, pero que, a pesar de ello, me ha inspirado en el mostrar resultados en razón de una idea y motivación inicial.

A una especial persona, que no puedo dejar de nombrar, María Susana Vera, gracias por todo el respaldo y apoyo, especialmente recibido en la recta final, la más importante.

ÍNDICE

1. Resumen	7
2. Introducción	8
3. Marco Teórico	17
3.1. Orientación sexual y género.....	17
3.1.1. Sistema sexo/género.....	17
3.1.2. Identidad sexual y de género.....	20
3.1.2.1. Enfoques y perspectivas para entender el desarrollo de la identidad sexual y de género en mujeres lesbianas	22
3.2. Homosexualidad y parentalidad	24
3.2.1. Homosexualidad lésbica	24
3.2.2. Lesboparentalidad.....	27
3.2.3. Sentido de la maternidad en las madres lesbianas.....	33
3.2.4. Significado de la crianza en la lesboparentalidad.....	38
3.2.5. Percepción de los hijos en la familia lesboparental	42
4. Objetivos	47
4.1. Objetivo general.....	47
4.2. Objetivos específicos	47
5. Metodología	48
5.1. Posición paradigmática y enfoque de la Investigación.....	48
5.2. Participantes.....	49
5.3. Técnica de producción de información.....	49
5.4. Procedimiento	49
5.4.1. Primera Fase.....	49
5.4.2. Segunda Fase	50
5.4.3. Tercera Fase	50
5.5. Plan de análisis.....	50
5.6 Aspectos éticos.....	52
6. Resultados	52
Análisis descriptivo y explicativo	52
I. Significado sobre maternidad. Las mujeres lesbianas significan la maternidad como un constructo heredado y adquirido que les genera un cambio de por vida	53
I.1. Maternidad como una construcción cultural	53
I.1.1. La maternidad no está definida biológicamente	53
I.1.2 La maternidad más allá del cuerpo sexual y el género	54
I.1.3 La maternidad asociada a lo femenino	54
I.1.4. La maternidad es dar amor a otro sin necesidad de engendrarlo.....	55
I.1.5. Se puede criar sin concebir	55

I.2. La madre como referente valórico.....	56
I.2.1. La maternidad es una relación de amor incondicional.....	56
I.2.2 Referentes de maternidad asociados al esfuerzo, la responsabilidad y la Perseverancia	56
I.2.3. Ser amorosa, empática, estricta, pero afectiva, son cualidades de los referentes de maternidad.....	57
I.2.4. Primer referente de maternidad y el más fuerte, es tu propia madre	57
I.2.5. La maternidad significada como oportunidad de desarrollo espiritual.....	57
I.3. El significado del hijo en el rol materno.....	58
I.3.1. Una madre cambia su vida por sus hijos	58
I.3.2 Ser madre implica ser ejemplo a seguir por los hijos	58
I.3.3. Validación de la expresión emocional en la comunicación madre-hijos.....	59
I.4. Exigencias de la maternidad	60
I.4.1 Tener un hijo, ser madre y la maternidad como partes integradas en un mismo proceso	60
I.4.2. Implica autoexigencia.....	60
I.4.3. Una adecuada maternidad implica tomar conciencia de sí misma, y trabajar por el cambio	61
I.5. Maternidad como transición hacia la vida adulta	61
I.5.1. La adultez permite responsabilizarse práctica y afectivamente para ser madre	61
I.5.2. Con la madurez reaparece el deseo de ser madre	62
I.5.3. Estaba preparada desde lo económico y la madurez para ser madre	62
I.5.4. Se puede decidir ser madre o no serlo	63

II. Percepciones acerca de cómo ejercen la crianza las madres lesbianas.

Las madres lesbianas se perciben capaces de desarrollar una crianza plena ..	63
II.1 Los/as hijos/as como prioridad.....	64
II.1.1 La crianza puede ser ejercida por madres que no logran concebir.....	64
II.1.2. Los hijos: motor de una madre	64
II.1.3. Postergación de la vida sexual y afectiva y dedicación exclusiva hacia la crianza.....	65
II.2 Relación madre-hijo se construye	66
II.2.1. Las habilidades para la crianza se desarrollan en el proceso de Vinculación con el/la hijo/a	66
II.2.2 Estilo de crianza democrático permite comunicación con el/la hijo/a y validar sus experiencias y opiniones.....	67

III. Lesboparentalidad. El deseo de ser madre, en una mujer lesbiana, puede ir más allá de los prejuicios, de la discriminación social y su propia vida sexual

III.1. La orientación sexual no obstaculiza el ejercicio de la Maternidad	68
III.2. La cultura machista genera prejuicios y discriminación sobre las madres lesbianas	69
III.3. Postergación de experimentar la sexualidad lésbica en post de una familia hetero-nuclear.....	70

Codificación Axial	71
I. Significados sobre maternidad.....	71
II. Percepciones acerca de cómo ejercen la crianza las madres	
Lesbiana	73
III. Lesboparentalidad	75
7. Discusión y conclusiones	78
8. Bibliografía	89
9. Anexos	95
9.1. Consentimiento Informado	95
9.2. Guión de entrevista.....	98

1. RESUMEN

El tema sobre cómo vivencian la maternidad y la crianza las mujeres que se autodefinen como lesbianas aún presenta vacíos teóricos. Por ello para realizar esta investigación me he preguntado: ¿Cómo significan las mujeres lesbianas su maternidad y crianza?, ¿Cómo significan las mujeres lesbianas su deseo de ser madres? y ¿Qué características se atribuyen en razón de ser madres?, de tal forma de contribuir a la comprensión del fenómeno. Para ello se entrevistaron 9 mujeres de la ciudad de Antofagasta que reportaron acerca de su experiencia de ser madres. Se exploró las significancias que le otorgan las madres lesbianas a su maternidad y crianza y se utilizó para ese fin, una metodología cualitativa, cuyo enfoque está basado en Grounded Theory propuesta por Strauss y Colbrin (1990), encontrando tres categorías emergentes, que las mujeres lesbianas significan la maternidad como un constructo heredado y adquirido que les genera un cambio de vida. Las madres lesbianas se perciben capaces de desarrollar una crianza plena y finalmente que el deseo de ser madre, en una mujer lesbiana, puede ir más allá de los prejuicios, de la discriminación social y su propia vida sexual.

2. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, han emergido estudios relacionados con la homosexualidad y con todo el espectro relacionado al género, en diversas etapas de ésta y bajo distintos enfoques, siendo cada estudio un aporte a la concepción de lo que hoy se entiende como homosexualidad, género, y específicamente lesbianismo.

En la Edad Media era difícil aceptar que las mujeres se sintieran atraídas hacia su mismo género en un contexto de sociedad esencialmente falocéntrica como lo era la del medioevo. Eran conocidos los innumerables casos de juicios y castigos en la hoguera de homosexuales masculinos, más no así de lesbianas que prácticamente no "existían" en la sociedad. No para la ley, ni para la medicina, ni para la opinión pública” (V. Vertice31, 2006). Fue luego de los estudios de Havelock Ellis y Richard von Krafft-Ebing realizados a fines del siglo XVIII, que estos términos comenzaron a hacerse más reproducidos en la sociedad, y, la creencia de que las lesbianas no existían comenzó a decaer” (V. Vertice, 2006)

Instalándose ya como una realidad existente, es cuando en el siglo XIX los psiquiatras y psicólogos intentaban definir el lesbianismo y la homosexualidad desde distintas perspectivas, por ejemplo, Westphal, los denominaba como personas con "temperamento sexual invertido", siendo Sigmund Freud, quien atribuye la génesis de las prácticas lésbicas y homosexuales, a una forma de “fijación infantil” que se produciría durante la etapa del desarrollo psicosexual (Naranjo, Visedo y Yáñez, 2003).

Así, las referencias que aludían al término lesbiana eran pocas, y, casi secundarias consideradas al lado de términos e investigaciones sobre homosexualidad, ya que las mismas solo abocaban en torno a la masculinidad.” (V. Vértice, 2006)

Actualmente, las ciencias sociales se han interesado más en lo que respecta a la homosexualidad y a los fenómenos que se desprenden del género, por lo que han posicionado el foco de desarrollo de sus conocimientos a la herencia del patriarcado en las sociedades occidentales, sobre todo a la dinámica que históricamente se ha asociado a los roles de género, principalmente a las tareas domésticas y aquellas relacionadas al cuidado de los hijos, las cuales son dirigidas al género femenino (Lamas, 1999).

Producto también de esta herencia, es que en sociedades como la nuestra, la mujer es protagonista de diversas inequidades y desigualdades sociales, basadas en la exigencia de ejercer -y demostrar- el rol de “verdadera mujer” y cumplir con características específicas -heterosexuales- entre las que se encuentran el deber de ser madre y vincularse con el sexo opuesto (Naranjo, Visado y Yáñez, 2003). Esta asociación entre mujer y maternidad, además, debe entenderse como un producto histórico-cultural (Scheper-Hughes, 1997) que responde más bien a ciertas afirmaciones y atribuciones sobre la feminidad y que muchas veces se constituyen en un sesgo al momento de definir nuevas formas de tener hijos. Ya en el contexto de la modernidad, Freud y Rosseau instalan una representación de lo maternal, en una forma que correspondía a ciertos cánones socialmente construidos: mujer de clase media, y de valores tradicionales. Estas representaciones, que parecen enraizadas en la cultura occidental, valoran a la mujer como tal, más sólo bajo el imperativo de la heterosexualidad (Mogrovejo, 2000).

En este sentido, la transgresión cultural a la norma social heterosexual, significa que luego, mujeres lesbianas no sean consideradas socialmente como “mujeres” debido a la estigmatización a que son sujetas al momento de reconocer su sexualidad (Herrera, 2007; Fogaça, Sandrine y Caetano; 2011; Echagüe y Barrientos, 2013). Esto último, concluye en una anulación, por parte de la sociedad y la cultura, de las mujeres lesbianas de ser mujeres propiamente tal, y bajo las

convenciones culturales, en tanto del derecho a ser madres lo que permite pensar que mujeres lesbianas sean objeto de discriminación, y de esta manera, se establecen como grupo vulnerado en sus derechos, de modo que, a causa principalmente de la censura que existe en la sociedad sobre las relaciones homosexuales femeninas es que emerge la necesidad de contribuir en la producción de conocimiento.

La sociedad chilena, posee un historial de discriminación, no solo hacia mujeres lesbianas, sino que hacia todos aquellos sujetos que son considerados como no heterosexuales (Barrientos, 2014). En este contexto, el país ha protagonizado casos emblemáticos de discriminación, siendo uno de los más representativos, o el que mayor impacto mediático causó, el crimen de odio que supuso el asesinato del joven Daniel Zamudio, sin contar las decenas de casos que son denunciados, aún, luego de la promulgación de la ley antidiscriminación en el año 2012 (MOVILH, 2013). Los pequeños avances que han logrado las minorías sexuales en Chile, solo se han traducido en una amplia ley antidiscriminación, y en la aprobación del acuerdo de vida en común el año 2015.

Otro caso significativo es aquel en que el Estado Chileno fue sancionado el año 2012 por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, tras la demanda emprendida por la jueza Karen Atala, públicamente lesbiana, a quien se le negó el cuidado personal de sus hijas bajo el argumento de que “no estaba capacitada moralmente para la crianza de éstas” ya que vivía y era pareja con otra mujer (MOVILH, 2013). Ante este hecho se pronunciaron organismos nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos, ya que el dictamen de la tuición de las hijas de Karen Atala, era arbitraria: solo por su orientación sexual; el Estado a través del poder legislativo, no permitió otorgarle el cuidado, pese a los argumentos presentados por la demandada.

El caso de la Jueza Atala, es uno de muchos casos que siguen emergiendo en el país hasta el día de hoy, poniendo en cuestión la institucionalidad y cómo en los mecanismos nacionales se está concibiendo el fenómeno de la paternidad y maternidad por parejas homosexuales, aún más allá de eso: se comienza a cuestionar las facultades legislativas con que Tribunales dictamina un juicio. Frente a este ejemplo pueden surgir múltiples interrogantes ¿cuál es el criterio de base para hacerlo?, ¿qué evidencia empírica existe?, ¿qué estudios científicos respaldan ese tipo de decisiones en Tribunales?, ¿cuántas veces se repite esta situación en Tribunales?, ¿qué sabemos sobre la capacitación del personal de Tribunales sobre teoría de género y sexualidad?

En América Latina, en varios países está en discusión este asunto: Perú, Colombia, Brasil, México y Chile específicamente, como un proyecto de ley para reglar uniones de hecho; más progresistas han sido Argentina, específicamente el gobierno de Buenos Aires donde se aprueba la unión de parejas del mismo sexo y Brasil, en el estado brasileño de Rio Grande do Sul, se falló durante marzo del 2004 a favor de los matrimonios entre parejas del mismo sexo (Carrasco, 2005). En el caso de Chile, desde el año 2015, existe el acuerdo de unión civil, el cual puede ser celebrado por personas convivientes sin perjuicio de su orientación sexual, demostrando un avance en la obtención de derechos para convivientes no heterosexuales.

Otro aspecto legal en el que las mujeres lesbianas se ven vulneradas por la institucionalidad, es en el proceso de reconocimiento de “madre” a la pareja de la madre biológica. Tal como lo relata Espinosa (2007): “A diferencia de algunos países desarrollados que permiten que la compañera de una madre biológica adopte como segunda madre a los hijos, en países como México -y también aquí en Chile- las madres no-biológicas carecen de todo reconocimiento legal y social, lo que las hace vulnerables ante varias situaciones, por ejemplo, en caso del fallecimiento de su compañera, ellas no tienen ningún derecho legal sobre sus hijos; lo mismo

sucede cuando la relación termina, a menos que sea por una acción de buena voluntad de la madre biológica de los hijos, estas mujeres no tienen derecho a visitar a los hijos ni a convivir con ellos; tampoco pueden tomar decisiones sobre los chicos o su compañera si se encuentran en una situación crítica como en el hospital, por ejemplo”.

Es por esto que algunas parejas lesbianas se valen de estrategias para poder auto proteger los derechos de ambas, en vista de la falta de leyes que las resguarden en estas situaciones, como por ejemplo recurrir a un familiar (hermano, o primo) que registre al hijo o hija de una de las madres como suyo, y así llevar el apellido de ambas como un gesto simbólico y mantener contacto con el niño o niña en caso de ocurrir cualquier adversidad.

Si bien, hoy la legalización de las parejas homosexuales se considera más aceptada a nivel mundial y se ha reproducido y promovido en diversos países, es la opinión pública y las instituciones pertinentes quienes aún se muestran reticentes ante la idea de que lesbianas y gay puedan tener hijos.

Por ejemplo, ya al año 2016, se conoce el primer dictamen de Servicio Nacional de Menores (SENAME) otorgando la custodia como cuidadoras legales a una pareja de mujeres, lo que indica un atisbo de proceso de cambio.

Por su parte, la literatura norteamericana, australiana y europea ofrece, a través de una diversidad de estudios e investigaciones, disímiles líneas teóricas y pertenecientes a variados campos del saber en ciencias sociales, material acerca de la existencia/o no de efectos psicológicos o en la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes criados por padres gays, madres lesbianas y familias homoparentales (Short; Riggs; Perlesz; Brown & Kane, 2007; APA, 2005). En dichos estudios se ha señalado que los efectos menos beneficiosos para los menores con paternidades y maternidades no-hetero, son aquellos que se relacionan a la estigmatización de la

sexualidad de sus padres. Por lo demás, en los estudios de muestras comparadas entre familias homoparentales y heterosexuales no se encuentran diferencias significativas en cuanto al desarrollo de la vida de un/a niño/a (Wall, 2011). Problemática que ha sido tocada en estudios como el de Leyton y Trabucco (2014), quienes exponen:

“En Chile, la mayoría de las investigaciones que se han realizado respecto a la homoparentalidad hacen referencia al grado de aceptación que tiene la población heterosexual sobre este tipo de parentalidad. Según cifras de un reciente sondeo sobre diversidad sexual realizado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (2014) en jóvenes entre 15 y 29 años, arrojó que un 70% de los encuestados se muestra de acuerdo con que una pareja de lesbianas puede criar un niño tan bien como una pareja heterosexual y un 64% está de acuerdo con que una pareja de gays puede criar un niño tan bien como una pareja heterosexual. Así mismo un 70% de los encuestados se muestran a favor del matrimonio homosexual y un 64% a favor con la adopción de hijos por parte de parejas del mismo sexo.” (Leyton y Trabucco, 2014)

Una de las fortalezas en los estudios mencionados anteriormente, es la desmitificación de los prejuicios que circulan en torno a la homoparentalidad de gays y lesbianas, y sólo una vertiente de estos estudios, principalmente de investigadoras argentinas y españolas (Shwartz, 2008), se enfocan en aspectos cualitativos sobre el cuidado de los hijos. Si bien sus aportes residen en instalar políticamente estas temáticas, no ahondan en aspectos directos sobre la maternidad.

Aún así, existe una amplia cantidad de estudios cuyo elemento principal es el estudio de los mitos sociales que giran en torno a la homosexualidad, entre los cuales se desarrollan diferentes ámbitos y de igual manera afecta e impacta a la percepción de la maternidad. Así lo presenta Carlos Barzani (1998), quien, en su estudio “*La homosexualidad a la luz de los mitos sociales*”, realiza una revisión de los elementos que contribuyen a la mitificación que gira en torno a la

homosexualidad, escudriñando en la influencia histórica y cultural del fenómeno para concluir que el elemento fundamental e incidente en los discursos acerca de la homosexualidad es la *naturalización de los roles de género*, siendo estos los que provocan la dualidad femenino-masculino, posiciona a la mujer como netamente femenina y al hombre como un ser en una constante búsqueda de reafirmar su masculinidad y desmintiendo así la asociación mujer-femenino y hombre-masculino, en vista de que no existe un componente biológico que establezca dicha relación

Así entonces, es como en nuestra cultura, a pesar de la comprobación de semejanzas entre hombres y mujeres, persiste el mito sobre las diferencias supuestamente innatas que son la base para la formación de los *estereotipos sexuales*, término que resume la discusión de los roles de género, y que sella la creencia de que hombres y mujeres deben tener características distintivas - y contrarias entre sí-, tanto emocionales como conductuales, y que, además, dichas características serían innatas. Mitos y creencias sociales que son reproducidas y aprendidas desde la niñez.

Aun así, los estudios relacionados a la homosexualidad y ligados a la maternidad siguen siendo escasos. A nivel local, la mayoría de las investigaciones y artículos sobre minorías sexuales y las problemáticas que les aquejan, corresponden a producciones en psicología social y sociología, orientados a develar la discriminación, estigmatización, homofobia y últimamente el creciente interés en la calidad de vida de personas trans, gays y lesbianas (MOVILH, 2013; Herrera, 2007). Sin embargo, es necesario investigar la manera en que se articula la vivencia de la sexualidad en personas gays y lesbianas, dentro del contexto chileno, como también se hace menester indagar sobre cómo la maternidad se relaciona con la sexualidad en personas lesbianas dentro de un marco heteronormado. Estos aspectos se relevan importantes en tanto la

comprensión de la sexualidad y maternidad pueden aportar a un mejor abordaje social/político de la problemática, como también a mejorar las intervenciones clínicas-terapéuticas dentro del campo de la psicología en específico.

Por otra parte, investigar sobre maternidad en madres lesbianas, se asume como relevante debido que existen aún una serie de mitificaciones respecto a la maternidad lésbica, como la propensión de hijos de parejas lesbianas a padecer trastornos en el desarrollo y de identificación sexual (Falk, 1994) o a sufrir alto rechazo por parte de sus pares provenientes de familias heterosexuales (Frías, Pascual & Monterde, 2004), lo que ha desencadenado la pérdida de tuición de muchas madres que han declarado abiertamente su orientación sexual, según se comprende que las cortes de justicia basan sus fallos en las supuestas consecuencias de la homoparentalidad. De esta manera la producción de conocimiento puede afectar en hechos prácticos tan relevantes como la adjudicación o no de la tuición de los hijos y en los diferentes derechos legales que afectan al ámbito de la maternidad lésbica y que no han sido asegurados por las distintas instituciones hacia estas mujeres, existiendo todavía discriminación en contra de su derecho a ser madres (Mujika, 2010).

La base de la discriminación suele encontrarse en los prejuicios, que son creencias, ideas y sentimientos negativos o positivos hacia ciertas personas pertenecientes a un grupo determinado. Cuando se realiza una valoración negativa de un grupo en base al estereotipo, el resultado es el prejuicio. Y así, cuando los prejuicios llevan a una persona a actuar de un modo determinado respecto al grupo o individuo prejuzgado, el resultado es la discriminación.

Aún así, sólo se tiene conocimiento de un estudio local que explora sobre los significados en torno a la homoparentalidad en hombres gays (Leyton y Trabucco, 2014). Las preocupaciones por parte de las instituciones que componen la sociedad chilena, al parecer, tratan de representar

estas problemáticas como minoritarias, aun cuando el impacto que genera y el campo que se abre a este tema se ha ido acrecentando en los últimos años, debido a la contingencia nacional y la mayor visibilidad que han adquirido hoy estos grupos (Barrientos, 2012). Mientras que otros pocos se enfocan en estudiar la personalidad de los hombres gays (Milicic, M., 1972), personalidad de mujeres lesbianas, la identidad de género (Mora P., Paredes M. y Pérez M., 1995), entre otros temas (Carrasco, 2005).

Por su parte, las instituciones del campo de la psicología, asociaciones internacionales como la American Psychological Association (APA), la Australian Psychologist, e incluso el Colegio de Psicólogos de Chile, se han pronunciado ante ciertas polémicas públicas relacionadas con la homoparentalidad, afirmando el derecho de estas personas a ser padres y madres, ya que no existe evidencia científica que confirme lo contrario.

Más recientemente, en el año 2016 la comisión de diversidad sexual del Colegio de Psicólogos de Chile, presentó evidencia de los estudios realizados en la última década en torno a las parentalidades gays y maternidades lesbianas en la comisión de familia y adulto mayor de la Cámara de Diputados; comunicado en el cual se expresaba que: “no existe razón que justifique o dé fundamento a un trato diferencial hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI), en ninguno de los derechos sociales actualmente reconocidos para las personas heterosexuales” (Colegio de Psicólogos de Chile, 2016), argumentando principalmente que los estudios que sugieren que las personas homosexuales y bisexuales presentarían problemas de salud mental, entre otros, además de deficiencias para ejercer la labor de heteroparentalidad, son insuficientes, escasos y poco concluyentes. Y que, al mismo tiempo, una gran cantidad de material científico evidencia que no existen diferencias significativas entre los niños y niñas criados por padres homosexuales y heterosexuales,

comunicado que ha entrado en un proceso de reevaluación debido a la diversidad de opiniones que no se lograron consensuar en un acuerdo final.

Por último, la validez y la aceptación a la homosexualidad se ve reflejada en la decisión en el área de las ciencias que tiene lugar en el año 1973, donde la Asociación Americana de Psiquiatría retira del Manual de Criterios Diagnósticos DSM la homosexualidad como una enfermedad (Barrientos, 2012).

Es por lo expuesto que esta Tesis pretende describir los significados que las mujeres lesbianas otorgan a la maternidad y a la crianza. En ella se pretenderá identificar los significados que las mujeres han construido en torno al deseo de ser madres, además de identificar los significados que tienen sobre su maternidad y la crianza de sus hijos, y por último se intentará conocer las características que se atribuyen en torno al ser madres.

Cómo preguntas directrices me he planteado las siguientes: ¿Cómo significan las mujeres lesbianas su deseo de ser madres?, ¿Cómo significan las mujeres lesbianas su maternidad y crianza de sus hijos? y ¿Qué características se atribuyen en razón de ser madres?

3. MARCO TEORICO

1.1. Orientación sexual y género

3.1.1 Sistema sexo/género

Previo a definir algunos conceptos que son fundamentales para la concepción de la problemática, es necesario situar el contexto en el que éstos se desarrollaron.

En primer lugar; una cantidad importante de estudios referidos al género y la sexualidad provienen de diversos sectores y corrientes del feminismo de los años 60's y 70's (Lamas, 1987) los cuales sentaron las bases de los estudios relacionados al género y la sexualidad; sin embargo,

el concepto “*género*” deviene del campo de la psiquiatría y medicina para nombrar la diferencia sexual creada en la cultura que se atribuye al sexo biológico de forma respectiva (Goldie, 2015).

De modo que, el género se entenderá como “el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino), o bien, al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas, 1987)”;

mientras que el sexo se entenderá como el elemento dual biológico y anatómico con el que se nace y determina si el sujeto es hombre o mujer.

Por tanto, al entender el sistema sexo/género, podemos articular la idea de que el género y lo que se ha dicho como sexo, es una formación compleja que implica una serie de ideas, afectos, artefactos y prácticas que definen lo que es ser hombre o mujer en determinadas sociedades.

De esta forma, el sistema sexo/género se define como: Los sistemas de los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a la interacción entre las personas (De Barbieri, 1992).

Este concepto proviene principalmente desde la antropología, y es acuñado originalmente por la Antropóloga Gayle Rubin, quien a mediados de la década de 1980 plantea que “hombres y mujeres están jerarquizados en la sociedad, que las relaciones de género son relaciones de poder, siendo las mujeres las subordinadas y en donde ambos sexos se conciben como complementarios en el dictado de la heterosexualidad” (Rubin_citada en García, 2005).

Posteriormente se discuten las categorías de hombre y mujer, principalmente en estudios de género desarrollados en torno a la década de 1980, donde se enfatiza el factor lingüístico que incide directamente en lo que se concibe como “hombre” y “mujer”, de esta forma, se problematiza la diferenciación de la diada entre sexo y género, bajo los imperativos normativos que signan ser, una u otra categoría, lo cual otorgaría inteligibilidad a los cuerpos de hombre o de mujer, como masculino y femenino, respectivamente (Martínez, 2004).

Bajo este modelo heterosexista, Vigil et al., (2009) expresan: “Hombres y mujeres están biológicamente determinados y constituyen seres distintos y complementarios. De acuerdo con esta teoría, entre hombres y mujeres existe una relación especial, de carácter sexual y emocional, que deriva de sus diferencias biológicas. Y, recíprocamente, las relaciones sexuales y sentimentales entre los individuos se basan en el hecho de que son de sexos diferentes, lo que convierte cualquier relación de este tipo entre personas del mismo sexo en “no natural” (Vigil, et al., 2009).

El heterosexismo entonces, se podría entender como en un tipo de ideología específico que perpetúa el estigma sexual y es un patrón institucionalizado de opresión de las personas no heterosexuales (Barrientos, Cárdenas, Gómez & Frías Navarro, 2012)

En síntesis, el sistema sexo / género, más bien, debe leerse como un concepto que nos permite aproximar al contexto en el cual se articulan las relaciones inter e intra género, y que, por tanto, forman una dimensión que enriquece el análisis de problemáticas asociadas a estas disposiciones en las personas, además de establecer el espacio de lo masculino o lo femenino, como también el ambiente en donde se desarrollarían las relaciones de género, y se establecerían

roles y conductas en el contexto social y personal específicas para cada categoría (Kimmel, 2000).

En este sentido, entender el sistema sexo/género como un elemento regulador y que opera a múltiples niveles, dimensiones y esferas de la vida humana, nos llevaría a entender el dinamismo de dichos procesos normativos, como también, comprender cierta matriz de funcionamiento, que Butler (2015) llama “Matriz de inteligibilidad”, la cual alude a que la condición de ser hombre o mujer se entiende normativamente en la cultura occidental como la conjugación de cuerpos diferenciables físicamente, de naturalezas psicológicas, biológicas e incluso sociológicas, distintas y complementarias. De modo que, la matriz de inteligibilidad sostendría la heterosexualidad como el modelo que orienta y establece la “verdad” del sexo.

Al ser el género, un proceso de producción del cuerpo sexuado, y establecerlo como un proceso inacabado, nos lleva a entender el desarrollo de fenómenos en los cuales las personas que se presentan como “disidentes” al modelo heterosexual, encuentran para desarrollar sus vidas y su incesante diálogo, búsqueda de aceptación y negociaciones con el modelo instalado.

3.1.2 Identidad sexual y de género

En el marco del sistema sexo/género, queda expuesta la complejidad, tanto del género como del sexo (Fernández, 2006) ya que ésta identidad se vincularía a las categorías sociales que recogen las características y rasgos considerados socioculturalmente apropiados para hombres y mujeres, de esta forma en el concepto de *género* se diferencian tanto la *identidad de género* como la *función de género* (Álvarez y Pérez, 2009). El primer concepto haría alusión a la percepción subjetiva y personal que otorga el individuo a su propio género, y, asimismo, se relaciona con el nivel de conformidad que poseen los individuos con estas normas

socialmente construidas (Álvarez y Pérez, 2009). El segundo término se refiere a aquellas tareas atribuidas socialmente para el género, llamados social y culturalmente “*roles de género*” y en este sentido, operaría una naturalización de la identidad de género (Álvarez y Pérez, 2009).

Herrera (2007), señala que ante la pregunta: ¿quién soy yo?, se han desarrollado, no solo en el campo académico, sino en la vida cotidiana, al menos dos perspectivas de “entenderse a sí misma” en lo sexual. La primera sería una *perspectiva esencialista*, que naturaliza e instala en un nivel somático y/o interno, la diferencia en la orientación sexual (heterosexual), desde la cual se entiende que las personas “nacen” o portan algo particular, que sería la heterosexualidad. La segunda sería la *perspectiva constructivista*, desde la cual se entiende una interacción entre distintos elementos de orden social, histórico, biológico, cultural, psicológico, que producirían formas de interpretar la propia experiencia y definirse a sí misma sexualmente desde la propia perspectiva y experiencia del sujeto. Esta perspectiva ha considerado que la identidad de género y sexual, pueden ser plásticas y dinámicas, no determinadas, flexibles y sujetas a los eventos en las vidas de las personas (Hammack, 2005; Bilodeau & Renn, 2005; Sala & De la Mata Benítez, 2009).

Enfoques biológicos y de las ciencias del comportamiento del siglo XXI enfatizan en la plasticidad y fluidez de lo sexual, por tanto, la experiencia que subyace a ella, la pregunta del ¿qué o quién soy? en lo referente a la sexualidad, es también, bastante particular. Si bien los mecanismos socioculturales orientados a regular la identidad humana y de género, pueden ser posiciones hegemónicas que no actúan de manera ordenada, sino de forma parcelada, desorganizada, y anacrónica (Parrini, 2016). En este sentido, la identidad sexual se entendería como un proceso inacabado, abierto, como también las posibilidades de identificarse a través del

ciclo vital y, por tanto, las identidades emergerían como un cúmulo e interacción constante de elementos biológicos, históricos, sociales y culturales (Hammack, 2005).

3.1.2.1. Enfoques y perspectivas para entender el desarrollo de la identidad sexual/género en mujeres lesbianas

El debate del “desarrollo de la identidad sexual” en el campo de los estudios psicológicos y de ciencias sociales, se centra en las maneras de comprender cómo una persona se identifica y actúa según una categoría externa, o bien, acuñando otros significados personales o de grupo en torno a una práctica sexual.

En el campo académico, y principalmente desde la psicología, se pueden encontrar al menos tres tipos de modelos explicativos: “modelo de etapas”, “modelo del ciclo vital” y “modelos socio-históricos/de la subjetivación” (Bilodeau & Renn, 2005; Tate, 2012; Echagüe y Barrientos, S/f). El primer modelo, señala que existirían formas de nombrarse y entenderse lesbiana por etapas, por ejemplo, en la propuesta de D’Augelli AR(2003), en la juventud se señalan etapas como 1) identidad heterosexual, 2) identidad personal no-hetero, 3) identidad social, 4) desarrollo de intimidad no hetero, 5) entrada a la comunidad Lesbiana Gay Trans. La crítica al anterior modelo, radicaría en que solo muy pocos casos se cuentan con la participación de mujeres lesbianas, y que las “etapas”, no son normativas ni paso a paso. Sin embargo, este último modelo, tendría validez en entender las formas en cómo desde la juventud y niñez, se puede desarrollar una identidad sexual y personal positiva. En segundo lugar, el modelo del ciclo vital propuesto por Hammack (2005), se asume como un nuevo paradigma en el cual interactúan factores biológicos y socioculturales, en este sentido, ofrece un idea y versión innovadora del desarrollo de una individuo, desde la cual se defiende una posición moderada entre esencialismo

y socio construccionismo. Uno de los aspectos más relevantes y valiosos del modelo del ciclo vital es que reconoce la relatividad histórica, cultural y social del desarrollo de una identidad sexual. Y por último, la aproximación socio histórica (Sala y De la Mata Benítez, 2009) va en la línea de los modelos explicativos por modelos de subjetivación (Butler, 2015), y desde la cual se entiende que las narrativas de las épocas se cruzan con las biografías de las personas, articulando formas específicas de ser sujeta y mecanismos psicológicos de relación entre sujeto y sociedad, y a partir de esa interacción, cómo se vive pertenecer a una determinada categoría social situada en el espacio en el que se desarrolla dicha vida.

Por tanto, no existe un único modelo para entender cómo se desarrolla la identidad sexual, como señalé anteriormente, ésta se trataría de un proceso abierto, plástico y sujeto a las experiencias y concepciones subjetivas, y convenciones sociales en las que las personas viven sus vidas.

Es por esto que: “Para hablar de pareja entre mujeres, es indispensable partir desde su sexualidad, vivencia que ha permitido de-construir este concepto. Experiencia desde la cual se reflexiona acerca del derecho que tienen las mujeres de dar y recibir placer y afecto, que poco tiene que ver con la procreación. Por tanto, el amor entre mujeres se sustenta en aspectos positivos como la comprensión, la confianza y el respeto, que a la vez permite formar vínculos fuertes y, por tanto, generar un intenso sentimiento que se basa en el amor, y desde donde se van a desenvolver en distintas instancias que se dan en una relación de pareja, como la afectiva, social, erótica y sexual. (Naranjo, Visedo y Yáñez, 2003)

3.2. Homosexualidad y parentalidad

3.2.1. Homosexualidad Lésbica

La homosexualidad lésbica es un término con el cual se refiere específicamente a una relación homosexual entre mujeres que se autodefinen como lesbianas; pero, al mismo tiempo, hacemos alusión a una triada compuesta por la interacción entre los conceptos “relación de pareja”, “homosexualidad” y “mujer”.

Por una parte, la relación de pareja, para muchas personas, puede ser sinónimo de posesión, desplazarse a sí mismo a un segundo plano, incluso como sinónimo de dominación; esto puede deberse a la dificultad que implica el dar y aceptar la libertad del otro (GLAL citado en Mirabet, 1985). Sin embargo, al concebir la idea de relación de pareja surge la referencia heterosexual de la misma. ¿Cómo entonces serían las dinámicas de relación de pareja en personas homosexuales? GLAL, respecto de esto cuestiona: “La respuesta puede ser afirmativa o negativa, sin embargo, lo que importa, es el orientar hacia una nueva sociedad, que permita que las parejas homosexuales sean libres en su experiencia, por lo que es necesario que se valide la aceptación de otros, más que la recriminación. Por lo que es indispensable, a raíz de la invisibilidad de las parejas homosexuales, el comenzar a interactuar dejando de lado esa costumbre sexista de relacionarnos” (GLAL citado en Mirabet, 1985). Pero, aun así, para hablar de pareja homosexual, o pareja entre mujeres específicamente, es fundamental partir desde su propia sexualidad; vivencia que ha permitido de-construir este concepto.

La mujer en general tiene la amplia capacidad de dar y recibir placer, que poco tiene que ver con la procreación. Por lo tanto, el amor entre mujeres se sustenta en la comprensión, la amistad, la confianza y el respeto que a la vez permite formar vínculos fuertes. Además, la sensibilidad, la búsqueda de niveles profundos de comunicación, ternura, afecto, y delicadeza, facilita que se genere un intenso sentimiento que se basa en el amor, dando cabida a las distintas instancias que compone una relación de pareja, como la afectiva, social, erótica y sexual. (GLAL citado en Mirabet, 1985).

Por otra parte, la homosexualidad propiamente tal se puede entender como la respuesta erótica de un sujeto por otro del mismo sexo, quienes no carecen de su sentido de masculinidad o feminidad según corresponda a hombre o mujer respectivamente, y su identidad sexual psíquica concuerda con su anatomía. La preferencia por compañía sexual de su mismo sexo puede ser total o parcial, lo que se refleja en homosexualidad excluyente y en homosexualidad no excluyente, denominada bisexualidad, donde la preferencia por parejas sexuales son hombres y mujeres (Vander Z., J., 1994; Extraído de: Carrasco, 2005)”.

Particularmente de la homosexualidad en mujeres, Adrienne Rich (citada en Weeks, 1993) aporta: “Antes de que existiera o pudiera existir cualquier clase de movimiento feminista, existían las lesbianas, mujeres que amaban a otras mujeres que rehusaban cumplir con el comportamiento esperado de ellas, que rehusaban definirse con relación a los hombres, aquellas mujeres, nuestras antepasadas, millones cuyos nombres no conocemos, fueron torturadas y quemadas como brujas. (p.317) “

Otra forma de referirse a las mujeres homosexuales es como “aquellas que sienten deseo hacia las de su mismo sexo, sin intentar adoptar la apariencia física del sexo opuesto. Cabe señalar, que al hablar de mujeres homosexuales, surge la urgencia de realizar una distinción

etimológica de los conceptos abordados: El sustantivo y el adjetivo `homosexual` se utilizan de modo genérico, en tanto que el sustantivo y adjetivo `gay` o `lesbiana` se utilizan más precisamente para referirse a los individuos homosexuales que asumen con cierto grado de publicidad su orientación sexual” (Pecheny, 2002: 127; extraído de Schwartz, 2008).

Acerca de cómo se desarrolla la homosexualidad femenina, Naranjo, Visedo y Yáñez (2003) refieren lo siguiente: “Las mujeres homosexuales están en un constante devenir entre dos mundos, el heterosexual y el homosexual; en el mundo heterosexual se le exige implícita y explícitamente desarrollar un rol de “mujer verdadera”, quién debe contar con características heterosexuales, y en el mundo homosexual existe la costumbre de homologar su experiencia en virtud de la vivencia gay.” Siendo estas características heterosexuales las que las “imposibilitarían” bajo una mirada patriarcal, para ejercer la maternidad.

Aun cuando su homosexualidad sea pública o no, sigue siendo un problema mostrarse en un lugar y esconderse en otro, ya que no pueden compartir lo que es importante para ellas con todas las personas que desean (Cagnon, 1980). Esto genera el miedo social al lesbianismo, miedo que sin duda ha sido inventado por el sistema falocrático y heteropatriarcal, limitando la libre expresión de relaciones amorosas entre mujeres, lo que a la vez impide poder ver a las homosexuales femeninas como mujeres antes que “lesbianas”, ya que está instaurado en la mentalidad colectiva un discurso vejatorio y desconfiado de algo que es “sancionable” (Pisano, 2001).

González *et al.* Continúan explicando: “El silencio que se ha mantenido acerca de las relaciones homosexuales femeninas, evidencia la necesidad de rastros y registros que validen esta forma de vincularse. El romper con actuales, permitidas y legalizadas formas de amar, hace

que sean etiquetadas socialmente, siendo afectadas por la “diversidad” social y emocional del lugar en que se encuentren” (Naranjo, Visado y Yáñez, 2003)

Los años finales del siglo XX fueron difíciles para aquellas mujeres lesbianas que querían ser madres y tenían que oír constantemente críticas referidas a: lo perjudicial que podía ser para la futura orientación sexual del niño o de la niña ser educado/a en un ambiente lésbico, la necesidad del rol masculino, la incapacidad de gays y lesbianas para ejercer la parentalidad o los futuros sufrimientos del niño o de la niña en la escuela por formar parte de una familia estigmatizada. (Mujika, 2010)

3.2.2 Lesboparentalidad

Para hablar de “lesboparentalidad” o “familia lesboparental”, es importante partir por la base de a qué nos referimos por “familia”.

Según Haces (2006), “La familia es una construcción sociocultural, cuyas funciones y definiciones dependen del momento histórico que vivan los sujetos”. Parte definiendo lo que socialmente está establecido como familia *clásica* compuesta por un hombre, una mujer y sus hijos; debido a que bajo esa dualidad hombre/mujer es que se pueden engendrar los hijos que son un elemento constitutivo fundamental de lo que la sociedad concibe como “familia”. Sin embargo, reafirma en “definir a las parejas conformadas por personas del mismo sexo con hijos, también como familia”, ya que es en esta organización donde se lleva a cabo la reproducción social, y la transmisión social y cultural de creencias, tradiciones y prescripciones genéricas.

Esta concepción tradicional de la familia antes mencionada no considera a las personas lesbianas, o gays porque generalmente se confunde la paternidad con la fecundidad y se asimila la homosexualidad a la esterilidad, bajo el argumento de que la naturaleza no permite que una pareja homosexual se reproduzca, y, por lo tanto, no pueden ser padres (Tin, 2003). Por esto, a

las personas homosexuales se las presenta como estériles y se les ha separado de la idea de procreación. (Leyton y Trabucco, 2014)

Jara Pérez, M., (2011). refiere que: “A pesar de los cambios estructurales que ha experimentado la familia, como, por ejemplo, el paso en occidente de la familia extensa a la nuclear, hasta ahora la familia sigue siendo básicamente pensada en los niños y niñas que nacen de esa unión”.

Imaz (2014), por su parte, expone que existe una serie de estudios en los que “se pretende dar cuenta de la diversidad de experiencias y formas de acceso a la relación paterno-filial, y así abordar las variaciones respecto a las figuras parentales de padre y madre complementarias e inherentes a la familia nuclear heterosexual, mostrando las diversas experiencias de ejercer, experimentar y percibir la relación filial”.

Por ejemplo, Leyton et al. (2014) alude a que en la actualidad han ocurrido una serie de cambios, tanto sociales como culturales, como la legalización de las parejas de hecho, la adopción, la inseminación in vitro, entre otros, que han permitido la diversidad en la forma de hacer y ser una familia; dando así las condiciones para el reconocimiento de diversos modelos de familia como las familias uni-personales, monoparentales, biparentales (Robaldo, 2011), posnucleares (Gómez, 2004) que contiene las familias homoparentales, reconstituidas y multiétnicas, además de aquellas que han concebido hijos por medio de vías alternativas como la adopción.

A pesar de las propuestas de diversidad en cuanto a los distintos tipos de familia, el tema de la homoparentalidad originó un debate social muy enfrentado y teñido de grandes prejuicios por parte de los sectores que se oponían a la parentalidad homosexual (Mujika, 2010).

Respecto de esto se puede reflexionar que la razón radicaría en su *reciente* visibilización, tan reciente como el inicio de su estudio, que comenzó con investigaciones pioneras en Estados Unidos y Reino Unido en la década de los setenta. De hecho, la cantidad real de familias homoparentales en la sociedad actualmente se desconoce por esta misma razón (González, Guzmán y López, 2009). Y así, “Las homoparentalidades, las maternidades en solitario, las coparentalidades y las adopciones se han convertido en algunos de los temas más abarcados por los y las antropólogas que trabajan en el ámbito del parentesco y así se ha reflejado en los títulos de las jornadas y comunicaciones en el que repiten las referencias a las nuevas parentalidades y nuevas formas familiares (Imaz, 2014).

Sin embargo, es Gómez et al., (2004) quienes acuñan el concepto de “*familias homoparentales*”, que alude a aquellas familias “integradas por progenitores gays o lesbianas y sus hijos o hijas”; concebidos como el tipo de familia menos aceptado por la sociedad, debido en muchos casos, a la invisibilidad en que se han refugiado con frecuencia para evitar el rechazo social (González et al., 2004).

Además, Mujika (2005) coincide en su definición de familia homoparental, que es aquella: “constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. Modelo en el que se rompe el vínculo “sexualidad - reproducción” y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo. Permanecería la concepción (en muchos casos vía nuevas tecnologías), el engendramiento, la filiación y la alianza a través del matrimonio o pareja de hecho.

Algunas características que se han reiterado en los estudios y relatos de familias homoparentales, es la conformación por progenitores homosexuales *con hijos de uniones heterosexuales anteriores*, especialmente lésbicas, porque es más probable que sean ellas quienes conserven las custodias tras la separación (Patterson, 1998; Perrin et al., 2002). Cabe destacar,

que los miembros de las familias homoparentales: hombres, mujeres, niños y niñas que viven y se relacionan dentro de éstas, tienen una conciencia clara que lo que ellos tienen y construyen es una familia (Haces, 2006).

Respecto de esto, Minot (2000) refiere que: “en todos los países, hay lesbianas, gays, personas bisexuales y transgénero que son madres y padres y que cuidan de niñas y niños, en forma tan competente y con tanto amor como las personas heterosexuales y las que no son transgénero”, atribuyéndole valor al factor crianza y cuidado, por sobre la orientación sexual en el ejercicio de la maternidad; mientras que González et al (2004) agrega que “en estas familias existe un especial énfasis en educación para la tolerancia que se da en ellas. Nuestro propio equipo encontró que prácticamente la totalidad de las madres lesbianas o los padres gays estudiados citaban la tolerancia y el respeto por la diversidad entre los valores que consideraban más importantes a compartir con sus hijos o hijas”.

Es así entonces, que la existencia de una historia sobre maternidad lesbiana propiamente tal es una problemática que sólo recientemente se ha considerado abordar por parte de las ciencias sociales. Tal como lo comenta Mujika (2010): “sólo recientemente se ha empezado a escribir y a relatar una realidad que desde hace apenas una década se empieza a conocer y a reconocer socialmente de forma más ostensible a medida en que más mujeres lesbianas son públicamente madres, de modo que, el que no haya una historia escrita de la maternidad en mujeres lesbianas, no significa que no exista dicha trayectoria histórica de la misma, ya que es una realidad no nueva. (...) Habrá que decir entonces, que hay una historia que está oculta, silenciada, que hay que recuperar y que, además, el material y la historia acerca del lesbianismo propiamente tal tampoco abarca la maternidad lesbica” (Mujika, 2010).

La autora agrega que dicha historia de la maternidad lésbica posee una discordancia que se encuentra a la base entre lesbianismo y maternidad, la cual se ha desarrollado de forma conflictiva a través del tiempo, y que hereda hoy la noción de que lesbiana significa no ser madre. “Las lesbianas secularmente han sido percibidas como mujeres estériles e incapaces de ejercer la maternidad. De hecho, durante años, una de las grandes preocupaciones de las madres y los padres al enterarse del lesbianismo de su hija era la de que no iba a poder tener hijas/os, preocupación que, hasta hace poco tiempo compartían numerosas mujeres que se descubrían como lesbianas; por lo que, para muchas de ellas “el no poder tener hijos” era uno de los diversos obstáculos con los que se encontraban para asumir su deseo maternal, debiendo elegir entre sus relaciones lésbicas o mantener la apariencia heterosexual. De este modo, percibían una clara contradicción entre su deseo sexual y el maternal (Mujika, 2010).

Sobre esta idea, Schwartz (2007) concuerda: “La visión de las lesbianas como sujetos no reproductivos está enraizada en la sociedad, reproduciendo la noción de mujeres no apropiadas para ejercer la maternidad”

Según comenta González (2001) “Hasta hace 20 ó 25 años la gran mayoría de las lesbianas (y de los gays, añadimos) concebían a sus hijos en el contexto de relaciones heterosexuales, pero en la actualidad un número amplio de ellas están integrando niños o niñas en su familia por la vía de la inseminación.”

Sin embargo, a pesar de estos atisbos de avance en materia de maternidad lésbica, se siguen reproduciendo en la actualidad una serie de mitos existentes hacia ellas (y hacia la homosexualidad en general) sobre el ejercicio del rol de padres y madres por parte de parejas gays y lesbianas. Por ejemplo, existe el supuesto de que hijos de madres homosexuales

presentarían mayor vulnerabilidad y disposición a padecer trastornos en procesos de crecimiento e identificación sexual. (Falk, 1994).

Otro de los mitos más frecuentes respecto de la homoparentalidad es que los niños y niñas criados por padres homosexuales también serán homosexuales, y, además, serán socialmente rechazados por sus pares y presentarán más problemas personales que aquellos criados en familias heterosexuales” (Navarro, F., Pascual Llobell, J., & Monterde Bort, H. (2004, February).

Esta mitificación acerca de las supuestas consecuencias de ejercer la maternidad y paternidad por parejas homosexuales es una situación que ha sido causal de pérdida de tuición de hijos para muchas mujeres que siendo madres han declarado abiertamente su orientación homosexual. Las cortes de justicia se basan para declarar dichos fallos en las eventuales – y supuestas - consecuencias adversas que puede tener dicha experiencia en el desarrollo sexual de los niños. En diferentes juicios por custodia de hijos a lo largo de la historia, muchas madres han perdido la custodia debido a su lesbianismo, argumentando las supuestas secuelas que podrían desarrollar sus hijos (Falk, 1994) aun careciendo dichas afirmaciones de fundamentación teórica válida.

Es por esto que la lucha por la igualdad y la no discriminación de estas madres, especialmente en lo que respecta al área social, no está conseguida. Ocurre hoy en día, que la conquista de los diferentes derechos legales que afectan al ámbito de la maternidad y de la familia lésbica, no han sido llevados a la práctica en los distintos ámbitos de educación, administraciones, o instituciones, produciéndose todavía situaciones claras de discriminación en contra de estas mujeres y su derecho a ser madres (Mujika, 2010).

3.2.3 Sentido de la maternidad de las madres lesbianas

La maternidad por sí misma, genera en hombres y mujeres diversos significados que gatillan emociones complejas y expectativas sobre ejercer dicho rol, esto debido a que todos hemos contado con una relación maternal en nuestras vidas, ya sea con la madre biológica o con alguna cuidadora que ha ejercido este rol.

La representación social que hay detrás del concepto de maternidad, sustentada por la tríada padre, madre, e hijo/a que hace referencia a una estructura social patriarcal en la familia, se ha establecido fuertemente en las diversas sociedades, fabricando elementos comunes como imágenes, percepciones, sentimientos que se interiorizan en la vida de las personas, configurando parte de su mundo simbólico. En virtud de este simbolismo, se evalúa la capacidad que tiene la mujer de procrear hijos, estableciendo así cualidades femeninas enlazadas a lo que se espera de la maternidad, así las mujeres incorporan estas representaciones a su vida generando significados particulares, que generalmente tiñen su rol de persona y mujer. Es por esto, que surgen ciertas dudas al momento de ser madre, por todas las expectativas y obligaciones que se esperan de ella, lo que en gran medida relega a un segundo plano el ser mujer.

Sin embargo, las representaciones varían reconstruyendo sus significados, explicitando así la forma en cómo se van dando los cambios sociales (Naranjo, Visado y Yáñez, 2003). Por ejemplo, el miedo al parto, -correspondiente al temor existente hacia el momento de dar a luz- deviene de dicha mitificación, representada como una instancia de dolor, sacrificio y sufrimiento, pero que, a su vez, está asociado al deber de ser mujer, a la labor maternal y en gran medida al rol del género femenino. Y bajo el mismo paradigma, posteriormente la mujer “debe” saber criar, y “debe” tener la disposición a hacerlo; lo cual genera un temor de no saber cómo ejercer este papel, y de cometer errores en dicho proceso. Visión acerca de la división de roles fuertemente

atravesada por la cultura que comparte la antropóloga Margaret Mead (1935), quien le atribuye la importancia fundamental al impacto de la cultura en las conductas masculina y femenina

Desde una perspectiva antropológica, las tareas asociadas a ser padres, así como la parentalidad en general constituyen una construcción sociocultural, marcada fuertemente por los roles de género (Mead, citado en Papalia. Pág.462).

En este sentido, Burin (1987) propone: Es a partir de esta capacidad biológica de las mujeres de parir y amamantar que se instalan una serie de normas y prescripciones en relación a la maternidad, a lo femenino, al ser mujer, que tienen como finalidad el control de decisión sobre su sexualidad y su fecundidad. La sexualidad es permitida bajo la idea de la reproducción, configurando prácticas que alejan a las mujeres de la posibilidad de disfrutar de su propio cuerpo.

Además, al definir la feminidad a través de la maternidad se organizan un conjunto de estrategias y prácticas que hacen desaparecer a la mujer detrás de la función de madre. Así se visualiza el deseo maternal como constitutivo de las mujeres, desconociendo que pueden existir otros deseos personales que desplacen el deseo del hijo o bien, que pueden existir mujeres que lisa y llanamente optan por no incluir en sus vidas la idea de tener un hijo. (Burin, 1987 p.)

La asociación entre mujer y maternidad, debe entenderse, entonces, como un producto histórico-cultural (Scheper-Hughes, 1997) que designa afirmaciones sobre la feminidad y constituye sesgos al momento de definir la gestación, el parto, la crianza, y el “sano” desarrollo de los hijos.

El hecho de ser madre entonces no queda definido por algo biológico, sino por una condición que obedece al contexto cultural de la mujer.

Como señala Schwartz (2009) respecto de la díada madre-mujer: En nuestra cultura el estereotipo de “madre” alude a: un determinado saber y hacer maternal, el instinto materno, la paciencia, la tolerancia, la capacidad de consuelo, la capacidad de sanar, la capacidad de cuidar, de atender, de escuchar, proteger, sacrificarse, entre otras virtudes. Virtudes que cada mujer, sólo por el hecho de convertirse en madre, según la concepción social, “debería” adquirir y atribuirse, invisibilizando a la propia mujer, sus virtudes y defectos, bajo una categoría que compone una serie de conductas y actitudes que se ve obligada a adoptar para ser una “madre socialmente aceptada”.

Por otra parte, el que se haya enaltecido el rol materno, significó mitificar la sexualidad de la mujer, pensando así que ésta al ser capaz de procrear tiene una tendencia natural, un instinto materno, de donde derivan cualidades femeninas, que se acompañan de afecto, amor infinito, renuncia al placer y otras funciones. Es decir, si se es madre se es femenina. Error que ha significado muchas veces descalificaciones para aquellas mujeres que no desean ser madres, ya que se tiende a explicar la conducta femenina a través de la procreación dejando de lado las diversas posibilidades de ser mujer. (González et al, 2004)

Así, históricamente se han considerado estos conceptos (mujer y madre) como una díada inseparable, al igual que se ha considerado que mujer es equivalente a familia y a sinónimo de procreación. Esta equivalencia marcaría la educación que las mujeres reciben preparándose desde una concepción social para la familia y la maternidad (González, 2002).

Por ello, la maternidad entre mujeres involucra aristas complejas que se vinculan con lo biológico, cultural, social, político, educacional, económico y legal. Y a su vez, la manera de procrear, el concepto de familia, las uniones de hecho como institución que permite tener hijos legalmente, y el significado de ser madre se configuran de manera tal que gatillan no solo

cuestionamientos en las mujeres homosexuales que quieren tener hijos, sino también en la sociedad heteropatriarcal a la cual pertenecen, ya que dicha sociedad es la que juzga, autoriza o recrimina esta posibilidad (Naranjo, Visedo y Yáñez, 2003).

Arez, retoma la idea de que existe un despojo de la mujer al convertirse en madre, comentado que: “con la llegada de un embarazo la mujer deja de serlo para convertirse en madre en detrimento del rol mujer, y todo lo que trae aparejado de por sí implicaciones negativas en la sexualidad femenina, pues se enfatiza y refuerza el tradicional binomio *mujer igual madre*. (Arez, 1985, citado en González, 2001)

De este modo, la maternidad para estas mujeres, es producto de un esfuerzo arduo e incluso como una crítica a aquello que habían planteado en la génesis del movimiento feminista: lesbianismo igual a maternidad negada” (Haces, 2006)

Por otra parte, el hecho de considerar las maternidades lesbianas permitiría ampliar el concepto de maternidad, excesivamente encerrado en una idea de familia inflexible y única —es decir, la familia nuclear compuesta por un hombre, una mujer y los hijos e hijas de ambos—” (Imaz, 2006), sin embargo, además, las madres lesbianas deben asumir la contradicción de un discurso heterosexual y lesbofóbico que, por un lado, une la sexualidad femenina a la obligatoriedad reproductiva y, por otro, niega esta capacidad a las mujeres que no cumplen con la normativa heterosexual. Es decir, “ser madre lesbiana” constituye una contradicción, en palabras de Donoso citado por Mujika (2010): “Las mujeres lesbianas, como mujeres, deberían tener hijos y, como lesbianas, deberían renunciar a ellos”. Y por su parte, Imaz, concibe el significado de la maternidad como: “más allá de un rol o una función, pasa a ser interpretado como un derecho de las mujeres” (Imaz, 2006).

Schwartz (2008) sobre el mismo concepto propone: “la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de la misma, encarnados en los sujetos y en las instituciones, reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones, que producen un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad”. Mientras que Imaz (2006), por su parte, alude a que: “En la reclamación del derecho a la maternidad la carne y la sangre como origen de la ascendencia pasa a segundo plano, y el deseo del hijo toma protagonismo”. De modo que la esencia atribuida a la misma refiere al instinto materno, al amor materno, al saber hacer maternal, a la paciencia, a la tolerancia, a la capacidad de consuelo, a la capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse (Palomar, 2004; Schwarz, 2007).

Entre las percepciones más frecuentemente mencionadas respecto de la maternidad encontramos la referencia a la responsabilidad y al peso que les hace sentir; además de percibirse a sí mismas como maduras en una etapa de adultez, y contando con los recursos económicos necesarios para respaldar el proyecto de crianza. Aludiendo al proceso de crianza como una etapa de entrega y dedicación absoluta donde los proyectos personales quedan en segundo plano (Schwartz, 2008).

Es interesante el aporte Gilligan 1985 a este respecto cuando señala que uno de los elementos de la ética material es el criterio de responsabilidad.

En este sentido propone que el accionar moral de las mujeres se centra en la responsabilidad más que en juicios generales abstractos. (Schwartz, 2007)

Así entonces, el ser madre incluye cambios en la vida de las mujeres, lo que implica un deseo y/o una adaptación a la vida de madre (Díaz y García, 2011). Es un proceso que se consolida como consecuencia del proceso reproductivo (González, 2001), y que posee un fuerte

componente de identidad de género (Díaz y García, 2011), especialmente debido a las tareas asociadas a la labor maternal por el hecho de ser mujer.

Haces (2006), en su trabajo “*¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental*” realiza una aproximación antropológica a las homofamilias, y da cuenta de los significados que mujeres lesbianas atribuyen a la maternidad, entre los cuales cita: “maternidad como un elemento de realización en su vida”; “entrega, instinto que no solo poseen las mujeres”; “como amor incondicional”; “como un proceso de aprendizaje mutuo”, “cuidado, protección y educar a un niño”; dando cuenta, además, de que las madres lesbianas “no ejercen su maternidad de modo autoritario, ya que en todo momento toman en cuenta las decisiones de los hijos” (Haces, 2006). De este modo, la recopilación de los relatos de estas madres alude a que las ventajas o desventajas para ejercer la maternidad tendrían que ver con su personalidad, y no con su orientación sexual.

3.2.4 Significado de la crianza en la lesboparentalidad

En nuestra cultura occidental, tener hijos o el deseo de tenerlos se considera como algo esencial para obtener la realización personal y la sobrevivencia en la sociedad (Uziel, 2010). Generalmente, se suele entender este deseo como algo natural y que forma parte del ciclo vital de las personas. Sobre todo, como un evento que “debe” ocurrir en la vida de toda mujer, asignándole a estas la concepción de que ser madres y tener hijos es un deber que, de no cumplirse, invalida a la mujer como tal.

Además del concebir, se le atribuyen a esta figura materna tareas domésticas y el cuidado de niñas y niños (Lamas, 1999).

En Chile, la madre es significativa de “superioridad moral”, quien además educa con amor y corrige de forma estricta, se sacrifica por los hijos, y debe validarse constantemente como

moralmente apta para su ejercicio. Dicha prescripción del rol materno se ha reproducido a lo largo de la historia bajo una perspectiva heteronormativa, atribuyéndole al ejercicio del rol materno la responsabilidad de crianza y bienestar de los hijos, incluso sin la participación activa de un padre, el cual, de estar presente, en la mayoría de los casos se posiciona exclusivamente dentro del rol padre-proveedor económico.

Pese a los prejuicios existentes, estudios como el de González et al. (2004) mostraron que los padres gays y madres lesbianas presentaron características personales que reflejan, a priori, buen desempeño en tareas parentales y que igualmente, estaban muy implicados con el desarrollo de sus hijos, y manejaban conocimientos acerca de éste. Esto permite entender que lo importante para el desarrollo emocional, físico y afectivo de los niños y niñas no es quién juegue cada uno de los roles (o cuál es la orientación sexual de dicha persona), sino que exista un adulto o más de uno que lleven a cabo las labores de crianza, tanto operativas como emocionales, sin importar si existe o no un lazo consanguíneo (Haces, 2006).

Golombok, et al. (2003, citado en González, M. M., & López, F. (2009). observó que las madres lesbianas mantienen con sus hijos relaciones de afecto cálidas, con alta implicación emocional, expresión de afecto y disfrute con la maternidad, en lo cual no hallaron diferencias con parejas de progenitores heterosexuales. De hecho, las relaciones entre madres homoparentales e hijos estuvieron marcada por el buen tono, por entendimiento y complicidad al afecto (Tasker y Golombok, 2007, citado en Gómez, et al, 2004).

Los chicos y chicas que crecen en familias homoparentales presentan valores medios o medio-altos en competencia académica, competencia social y autoestima, y se encuentran, de media, fuera de las puntuaciones que indican presencia de problemas clínicos en ajuste

emocional y comportamental; así mismo, gozan de una aceptación media por sus compañeros de clase y tienen relaciones de amistad muy satisfactorias. (Gómez, et al, 2007)

Sin embargo, si reflexionamos acerca de las características de las madres homosexuales, también es atingente preguntarnos cómo es que estas parejas se organizan y distribuyen las labores de crianza.

Para las familias lesboparentales, pensar en quién hace qué respecto al cuidado de los infantes dentro de la familia es un proceso fundamental (Haces, 2006). En las familias homoparentales, las distribuciones de tareas son más equitativas, en comparación con las familias heteroparentales, donde los roles están claramente más diferenciados.

Esto contribuiría a una satisfacción mayor con la relación en estas familias (González et al, 2001), debido a que las familias son el marco indispensable para cubrir las necesidades de protección, afecto o estimulación que tenemos los seres humanos, puesto que son ellas quienes se encuentran presentes en las primeras etapas del desarrollo; es por esto la importancia de llevar a cabo las labores de crianza, las cuales, sin duda, son un elemento fundamental que impacta fuertemente la relación de pareja de las madres lesbianas, ya que conlleva una reorganización que implica estructurar dichas labores y tareas, en conjunto con los hijos o hijas, como por ejemplo: diferentes actividades operativas como las descritas hasta ahora: darles de comer, preparar los alimentos, llevarlos a la escuela, lavarles la ropa, bañarlos, etc. Pero tales labores también implican formar y educar a los hijos, cuestiones que se encuentran cruzadas por aspectos que quieran o no transmitir, y que pueden ser afectos y emociones, así como dejar implícito el lugar que el niño ocupa dentro de la familia y para la persona o personas que realizan dichas labores (Haces, 2006).

Es, entonces, que la distribución de las labores de crianza en las familias lesboparentales se establece según dos aspectos fundamentales: condiciones familiares y habilidades personales.

Sin embargo, se han determinado dinámicas reiterativas en la organización de labores de crianza según la constitución de la familia; por ejemplo, en aquellas parejas en las que una de las madres es la madre biológica de los hijos, es esta quien se adjudica y se apropia de las labores de crianza más relacionadas al cuidado de los niños; mientras que en familias lesboparentales donde ambas mujeres tienen hijos propios (biológicos o no), cada madre se encarga prioritariamente de desempeñar las labores de crianza de sus propios hijos. Además, las madres lesboparentales expresan por qué y cómo se distribuían de tal o cual manera las labores domésticas y de crianza, sobre todo en los casos en los cuales los hijos llegaron a la familia después de un tiempo de establecida la pareja, la respuesta implicaba que una u otra tenía ciertas habilidades, aptitudes y preferencias de hacer determinadas labores de crianza y/o domésticas (Haces, 2006)

A pesar de los mecanismos de organización que estas madres pueden ir desarrollando en su labor de crianza, no significa que no sea un desafío y un proceso complejo.

Haces (2006) refiere a este punto aludiendo a que existirían dos razones por las que el proceso puede ser un reto: “Primero, el desconocimiento que hay respecto a las formas de ser de los hijos de la pareja, sobre todo el factor personalidad; y segundo, la unión de dos mujeres implica la unión de dos familias, con las diferencias que puede cada una tener en los estilos maternos, de comportamiento con los hijos, de crianza y de prioridades e intereses familiares. Sin embargo, con el paso del tiempo y la convivencia cotidiana, éstos aspectos se van superando, estableciéndose diversos acuerdos de crianza, entre los cuales se encuentra la forma en que los hijos van a nombrar a cada una de las mujeres de la pareja parental” (Haces, 2006).

Es así como entonces, compartir la maternidad con otra mujer exige, según sus opiniones, una negociación al interior de la pareja, pues en la mayoría de los casos suponen que ambas Viven la experiencia materna, no sólo a través del embarazo, sino también en relación con el vínculo parental-filial.(Schwartz,2009).

3.2.5 Percepción de los hijos en la familia lesboparental

En algunos países como España, las familias monoparentales y homoparentales son cada vez más aceptadas y reconocidas socialmente. El hecho de que existan nuevas formas de familia y, sobretodo, que comiencen a hacerse visibles, plantea nuevas preguntas a la sociedad y obliga, por tanto, a buscar nuevas respuestas (González, et al, 2004)

Sin embargo, aún existe cierto recelo por mostrarse abiertamente ante la sociedad por parte de estas familias, debido, en parte, a que estas se alejan del prototipo en torno al cual está construido el concepto social de familia, y que para muchos constituye un patrón: un padre y una madre con sus hijos o hijas biológicos. Igualmente, derivan de los prejuicios que aún existen en nuestra sociedad (González, Guzmán y López, 2009). De modo que mujeres lesbianas y hombres gays habían criado y educado anteriormente a sus criaturas, pero los estigmas, tabúes y hasta persecución que han rodeado tradicionalmente a la homosexualidad, hicieron que buscaran ocultarse. De esta forma, los hogares donde conviven ambos padres son cada vez menos (González et al., 2004).

Realidad que no se aleja lo suficiente en nuestro país, ya que, independiente de la declaración homosexual de los sujetos (pública o no), principalmente de mujeres lesbianas, se mantiene la dinámica de exponerse en algunos contextos mientras que en otros recatarse por temor al juicio social, y de este modo no poder compartir lo que es importante para ellas con naturalidad en su

entorno (Cagnon, 1980, citado en “*Mujeres que se aman*” de Naranjo, Visado y Yáñez, 2003).

Respecto a la dinámica familiar, las familias de mujeres homoparentales presentaban mayoritariamente relaciones sanas y armónicas, en donde se favorece la vinculación con los miembros, y así beneficiar la sana comunicación entre sus partes. En general, eran familias bastante integradas a la sociedad, principalmente con su círculo cercano. De hecho, muchas de ellas mantienen relaciones próximas y cálidas con sus familias de origen, y estos familiares igualmente presentan un alto grado de implicación en la vida de los niños y niñas. Esto coincide con otras investigaciones realizadas en el área social (González et al, 2004).

Las preguntas que provocan debates más complejos en nuestra sociedad son las relacionadas con el desarrollo y ajuste psicológico de los niños y niñas que crecen con padres gays o madres lésbicas.

Los primeros estudios acerca de familias homoparentales y el desarrollo de los niños y niñas que crecen en ellas se efectuaron a fines de la década de los 70. (Patterson, 1992 citado en González et al., 2004). El pionero y más largo estudio longitudinal fue el llevado a cabo por Susan Golombok y su equipo de la universidad de Londres (Golombok, Spencer y Ruttery, 1983; Golombok y Tasker, 1996; Tasker y Golombok, 1997, citado en González et al, 2004) del cual se extrae: Las dudas con respecto a la incidencia sobre el desarrollo infantil y adolescente de crecer en una familia homoparental están siendo despejadas a partir de los resultados de los distintos estudios realizados en diversos países (sobre todo en los Estados Unidos y el Reino Unido, pero también en Bélgica, Canadá o Suecia). Lo que estos estudios han concluido se resume fácilmente: estos chicos y chicas no difieren significativamente de los que viven con progenitores heterosexuales en ninguna dimensión del desarrollo intelectual o de la personalidad (autoestima, lugar de control, ajuste personal, desarrollo moral, etc.). Tampoco difieren en

identidad sexual, identidad de género u orientación sexual, aunque algunos estudios han encontrado en ellos una mayor flexibilidad en sus roles de género. Asimismo, mantienen relaciones sociales normales con sus compañeros y compañeras y son tan populares entre ellos como los hijos o hijas de heterosexuales (...) (González, et al, 2004).

Es así como estudios realizados por Kirkpatrick, Smith y Roy (2010) no hallaron diferencias significativas en el desarrollo de la identificación de género entre niños hijos de madres lesbianas y de madres heterosexuales. Respecto a los juegos que realizan los niños, utilizados como signos de conducta sexual, no existen diferencias según la orientación sexual de la madre, por el contrario, son muy similares. De esta forma, no se puede afirmar que el hecho de ser cuidados por una madre homosexual produciría conflictos con la identidad sexual de los niños. (Green et al., 1986). Junto a esto, la prevalencia de malestares en los niños no fue hallada como consecuencia de la orientación sexual de la madre (Kirkpatrick, Smith y Roy, 2010).

Por otra parte, la Academia Americana de Pediatría informó en 2002, que “Existe un conjunto considerable de literatura profesional que sugiere que los niños y niñas con progenitores homosexuales tienen las mismas ventajas y las mismas expectativas de salud, ajuste y desarrollo que los niños y niñas de padres heterosexuales (AAP, 2002, citado en Gómez et al., 2004).

Golombok et al. (2003, citado en Gómez, et al., 2004) hallaron que la homosexualidad posee un escaso impacto en el bienestar psicológico de niños y niñas, puesto que no se relacionaba de modo significativo con éste. Variables como disputas en la casa, expresión abierta de cariño y estrés materno correlacionaron significativamente con éste.

En el estudio de González, et al. (2004), los hijos de familias homoparentales, obtuvieron una media de habilidades sociales y de autoestima que no se diferenció significativamente de las

de niños que crecieron con familias de padres heterosexuales. Tampoco se reportaron diferencias respecto a la aceptación de sus compañeros, ni en la cantidad de amigos que poseían con ellos. En general, fueron más flexibles en su consideración de lo que es apropiado para hombres o para mujeres.

La orientación sexual de los progenitores, por tanto, en sí misma no apareció como una variable relevante a la hora de determinar el modo en que se construye el desarrollo y ajuste psicológico de hijos e hijas (González et al., 2004).

Así, por ejemplo, los niños y niñas que crecen con lesbianas o gays presentan un ajuste emocional y comportamental dentro de los parámetros de la normalidad (Golombok et al., 1983, citado en Gómez, et al., 2004). E igualmente se encontró que el ajuste emocional y comportamental de chicos y chicas de familias homosexuales no difería del que presentaban quienes conviven con progenitores heterosexuales. Tampoco los hijos presentaban problemas de salud mental (Gómez, et al, 2004).

En lo que respecta al componente más subjetivo del ajuste psicológico, la autoestima, los resultados obtenidos siguen el mismo patrón. Los niños que vivían con madres lesbianas, tenían una buena percepción de sí mismos, que no difería de la que presentaban quienes vivían con madres heterosexuales (Golombok, Tasker y Murray, 1997, citados en Gómez, et al., 2004).

El hecho que estos chicos y chicas hayan aceptado la homosexualidad parece indicar no sólo el hecho que hayan construido esquemas más flexibles respecto de la realidad social, sino que habla igualmente de la normalidad, naturalización, y aceptación con que viven su realidad familiar (Gómez, et al, 2004).

Los resultados de estudios hechos en otros países nos llevan a esperar que el desarrollo de los niños y niñas que viven con gays y lesbianas en España circulaba también por cauces de armonía

y normalidad psicológica, si bien es cierto que la mayoría de los estudios efectuados hasta ahora lo han sido con población anglosajona, dicha realidad no se aleja lo suficiente del marco cultural de nuestro país (Gómez, et al., 2004).

En general las madres (84%) consideran que sus parejas ocupan un rol importante en la vida de sus hijos, mientras que un 48% de los niños reportan que las parejas de sus madres son muy relevantes, un 36% le otorga un rol materno a éstas, y el resto la consideraba un amigo más de la familia. (González et al, 2012).

Es por esto que, en vista de estos datos, y bajo el respaldo de los diversos estudios que se han mencionado y revisado en la presente tesis, es que no cabe duda de la importancia que tiene el generar conocimientos y nuevas exploraciones respecto de estos temas, y así orientar hacia una nueva sociedad que permita que las parejas homosexuales sean libres de su experiencia y que, como seres humanos, validemos la aceptación de otros y otras.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

- Describir los significados que mujeres lesbianas otorgan a la maternidad y a la crianza.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los significados que las mujeres lesbianas construyen en torno al deseo de ser madres.
- Identificar los significados que tienen las mujeres lesbianas acerca de su maternidad y de su crianza.
- Conocer las características que las mujeres lesbianas se atribuyen en razón de ser madres.

5. METODOLOGÍA

5.1. Posición paradigmática y enfoque de la investigación

Para llevar a cabo la investigación, se hizo elección de un estudio con metodología cualitativa y que se sitúa desde un paradigma interpretativo-constructivista. Bajo esta elección, se entiende que la realidad es múltiple y subjetiva; se asume que la relación con los sujetos es de mutua influencia y que la investigadora asume que sus valores son parte del proceso de conocimiento y reflexiona en el transcurso de la investigación (Salinas y Cárdenas, 2008).

Por lo demás, la investigación tuvo un carácter exploratorio de tipo descriptivo ya que, pese a que la maternidad es un tema abordado desde el concepto de la heterosexualidad, en las relaciones homosexuales, el comprender acerca de cómo significan las mujeres lesbianas desde su propia subjetividad la maternidad, el ser madres, sus vivencias, e imaginarios ha sido a la fecha poco estudiado. De esta manera, se puede constituir un acercamiento innovador de un fenómeno social que exige cada vez más producción de conocimiento sobre él. Según lo anterior, interesó partir de la exploración, la indagación y el descubrimiento, para llegar a comprender el significado del fenómeno social en estudio y proporcionar una perspectiva del comportamiento estudiado (Álvarez-Gayou, 2003) entendiéndose una postura abierta a la potencial complejidad del fenómeno a estudiar y a la posibilidad de tener distintas perspectivas para su análisis y comprensión. (Krauss, 1996)

5.2 Participantes

Las participantes fueron mujeres que se autodefinen como lesbianas y/o reconocen su preferencia hacia otras mujeres, es decir, mujeres que han mantenido relaciones sexuales y/o afectivas con otras mujeres. Con edades comprendidas entre los 18 y 54 años de edad, madres, chilenas, y de nivel socioeconómico medio. Todas fueron convocadas por medio de un muestreo cualitativo intencional (Salinas, 2008) en donde primero se hicieron contactos con mujeres lesbianas, luego dichas contactos fueron integrando más participantes en la medida en que se les solicitaba, lográndose, de esa manera, un total de 9 participantes en la investigación.

5.3 Técnica de producción de información

Para el procedimiento de producción de información, se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada (Salinas y Cárdenas, 2008), la cual indagó en temas relacionados a la maternidad: deseos de ser madre, vivencias de ser madre e imaginarios del ser madre, dificultades o facilidades del ser madre, siendo lesbiana.

Estos temas generales giran alrededor de ciertas evidencias informadas en los estudios empíricos revisados y en el examen del estado del arte en el tema de maternidad y crianza en mujeres lesbianas tanto a nivel internacional como nacional.

5.4 Procedimiento

5.4.1. Primera Fase

Primeramente, se tomó contacto con personas que poseían los criterios de inclusión descritos, mediante llamados telefónicos, a fin de concretar una reunión. Se le solicitó a la persona que pueda disponer de aproximadamente dos horas y media de tiempo, para poder realizar la entrevista con holgura y superar cualquier inconveniente que se presente.

5.4.2. Segunda Fase

Antes de realizar las entrevistas semi estructurada se les explicaron a las participantes las condiciones de la entrevista, sus derechos y los eventuales riesgos. Se firmaron dos copias del

consentimiento informado por participante, donde se explicitaba el objetivo del estudio, así como el carácter voluntario de su participación; uno de ellos quedó en manos de la entrevistada, y el otro con la persona que efectuó la entrevista.

Para registrar las entrevistas, se utilizó grabadora, ya que permite reproducir con fidelidad todas las interacciones verbales que se producen entre entrevistadora y entrevistada; y posibilita, además, prestar mayor atención a lo que dice la informante, favoreciendo así la interacción entrevistador-entrevistado (Rodríguez, C. (1999). Cada entrevista se transcribió de inmediato, para revisar los datos recolectados e identificar áreas que requerían ser consideradas para las próximas entrevistas. La reunión fue transcrita a texto conforme a las normas para un análisis de datos cualitativo posterior, en donde se transcribió reconstruyendo el lenguaje oral al escrito, velando por el sentido dado por las narradoras, obteniendo un relato ordenado temática y cronológicamente.

5.4.3. Tercera Fase

El análisis de los datos se realizó mediante la Grounded Theory (teoría fundamentada) en donde se elaboraron categorías emergentes desde los mismos discursos y los objetivos de investigación, complejizándose posteriormente el análisis según la conjunción de diversas categorías. Asimismo, se le dio un sentido establecido por el marco teórico empleado. Se puso énfasis en la comunicabilidad de los resultados con el propósito de que, al menos en parte, los contenidos de este trabajo puedan ser accesibles a otros/as profesionales que estén interesados en seguir abordando y desarrollando estos temas. La forma en que se produjo el análisis de los datos se explica de forma exhaustiva a continuación.

5.5 Plan de Análisis

El análisis de datos se realizó según la Grounded Theory (Teoría Fundamentada) de Glasser y Strauss, que permite elaborar una teoría en base a los datos (Salinas y Cárdenas, 2008)

comprendiéndose que el planteamiento básico de investigación en las ciencias sociales consiste en que la teoría se elabora y surge de los datos obtenidos en la investigación (Álvarez-Gayou, 2003). Con dicho propósito, se construyó un esquema que integraba los componentes del tópico de estudio que se utilizó para sistematizar la información (Ver anexo 2). La teoría empíricamente fundada es un modelo que se deriva de manera inductiva del estudio del fenómeno que representa, es decir, es descubierta, desarrollada y provisionalmente verificada a través de la recolección y análisis sistemático de información que dice relación con el fenómeno estudiado. Por lo tanto, la producción de información, el análisis de los datos y la teoría se encuentran en relación recíproca. Se utilizó como modelo de análisis el propuesto por la Teoría Fundada, a saber, la codificación abierta para un análisis descriptivo del fenómeno estudiado, y luego la codificación axial para un análisis que permita establecer explicaciones del fenómeno estudiado.

La codificación representa la operación a partir de la cual los datos son fragmentados, conceptualizados y vueltos a articular analíticamente de un modo nuevo (Strauss y Corbin, 2002). Primero, los datos son fragmentados a través de un etiquetamiento conceptual. Segundo, los datos etiquetados se agrupan formando categorías conceptuales. Y tercero, las categorías conceptuales se ponen en relación unas con otras.

En ambos casos de codificación (abierta y axial) se utilizó la triangulación como una forma de asegurar que el análisis cuente con la inclusión de múltiples perspectivas, lo que permite la construcción de resultados más complejos.

Luego del proceso de codificación, se vincularon los tópicos con la teoría existente de modo de poder hacer emerger la teoría en base a los datos obtenidos. Así se articularon los tópicos

obtenidos en torno a elementos subjetivos asociados a la maternidad, la forma en que se presentan estas dimensiones en mujeres lesbianas, y finalmente el acercamiento a la comprensión del significado que le atribuyen a estos temas.

Para los fines de esta investigación los resultados serán descriptivos, orientados a tipologías descriptivas y también analítico-relacionales, tendientes a crear un modelo teórico.

5.6. Aspectos éticos

Para resguardar los aspectos éticos, primeramente, se pidió que la persona firmara un consentimiento informado donde se le detallan las condiciones de su participación en la investigación. En él, se estableció, entre otros aspectos, que la información sería utilizada sólo para fines de investigación, y en ningún caso se divulgará en otro medio ni el contenido, ni la identidad de la persona entrevistada.

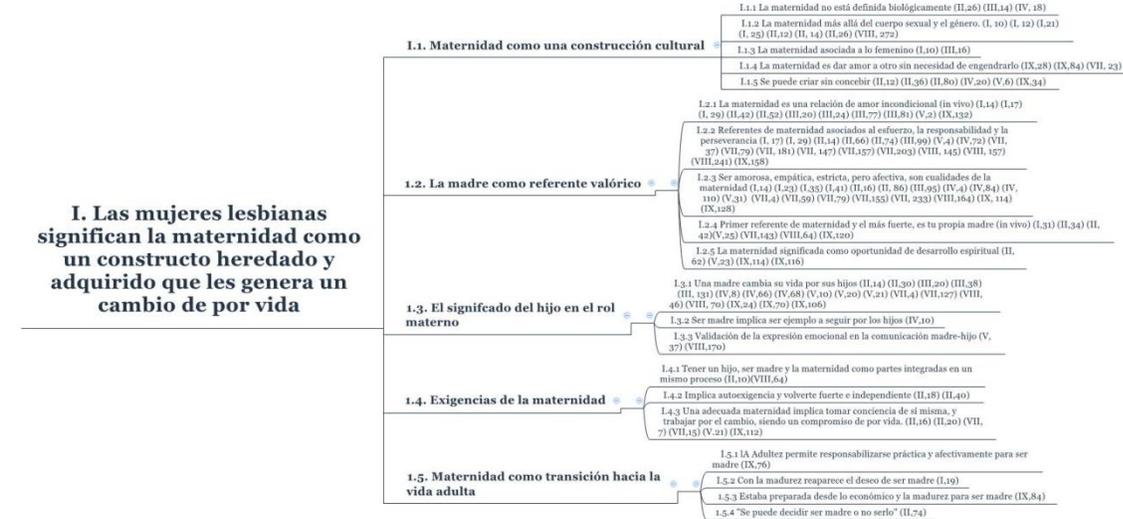
6. RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y COMPRENSIVO

A continuación, se presenta el análisis descriptivo (mediante codificación abierta) de los datos recopilados durante la investigación. La presentación se realizará de la siguiente forma: Eje articulador, correspondientes a los títulos referentes al tema a abarcar, categorías emergentes y sus subcategorías. Posteriormente se expondrá el análisis explicativo-comprensivo (a través de la codificación axial) que mantendrá los ejes articuladores de manera coherente al orden de la codificación abierta, exponiéndose a su vez un análisis de mayor profundidad para cada eje.

I. SIGNIFICADOS SOBRE MATERNIDAD

Esquema 1: Las mujeres lesbianas significan la maternidad como un constructo heredado y adquirido que les genera un cambio de vida.



Esquema de eje articulador, categorías emergentes y subcategorías que se obtuvieron tras las entrevistas aspectos que convergen en que las mujeres lesbianas significan la maternidad como un constructo heredado y además adquirido que les genera un cambio para toda la vida.

I.1 La maternidad como una construcción cultural

	I.1.1 La maternidad no está definida biológicamente (II,26) (III,14) (IV, 18)
	I.1.2 La maternidad más allá del cuerpo sexual y el género. (I, 10) (I, 12) (I,21) (I, 25) (II,12) (II, 14) (II,26) (VIII, 272)
I.1. Maternidad como una construcción cultural	I.1.3 La maternidad asociada a lo femenino (I,10) (III,16)
	I.1.4 La maternidad es dar amor a otro sin necesidad de engendrarlo (IX,28) (IX,84) (VII, 23)
	I.1.5 Se puede criar sin concebir (II,12) (II,36) (II,80) (IV,20) (V,6) (IX,34)

I.1.1. La maternidad no está definida biológicamente

A partir del relato de las entrevistadas surge la noción de que la maternidad, cual proceso que se enriquece mientras se desarrolla, no es una habilidad que se posee biológicamente. Una de las entrevistadas refiere: *“No necesariamente... no... creo que la maternidad no es biológica necesariamente. Yo creo que va asociada a características propias de ser madre, de*

contener, de acoger, de guiar, creo que tal vez pueden ir por paralelo. Pero no necesariamente ser madre biológica significa ser madre y viceversa.” (III, 15). Así, y coincidiendo con otras mujeres, es que evidencian una fuerte creencia de que la maternidad puede ser ejercida por madres no biológicas, y de ser el caso, de igual manera conlleva un proceso mucho más complejo.

I.1.2 La maternidad más allá del cuerpo sexual y el género

La maternidad, el cuidado, la preocupación, el vínculo y el brindar amor, son acciones que trascienden el sexo biológico, habilidades que pueden entregarse a los hijos sin importar el sexo ni el género. Una de las mujeres comenta: *“La maternidad no es exclusivamente ligado a la madre por decirlo de alguna manera. Yo creo que va más en poder acoger, el comprender, es como una unión más desde la compañía. Incluso hay hombres que son... que tienen su lado maternal más desarrollado. No desde la homosexualidad, pero hay hombres que son muy acogedores y tienen este lado “femenino” que se puede relacionar con la maternidad también”* (I,10). Siendo un ejercicio capaz de realizarse por cualquier persona que posea la disposición y las preocupaciones mínimas para iniciar el proceso, independiente del género y sexo.

I.1.3 La maternidad asociada a lo femenino

Por otra parte, algunas mujeres asumían y adoptaban la maternidad como algo innato y propio del género femenino, algo que viene en ellas y que ya se encuentra instaurado e instalado en su ser, propio de su condición de sexo femenino. *“La verdad es que cuesta mucho definirme sin considerar el aspecto de maternidad...no lo puedo separar de mí como mujer, no lo puedo disociar... no puedo decirte como sería yo si no fuera madre, ya no lo puedo distinguir”* (III, 16). Además, a la maternidad se le atribuyen una serie de conceptos y simbolismos que generalmente aluden a la feminidad y a la delicadeza al momento de adoptar ese rol.

I.1.4. La maternidad es dar amor a otro sin necesidad de engendrarlo

La mayoría de las mujeres entrevistadas creen que una de las principales virtudes relacionadas a la maternidad es la entrega de amor a un niño o niña, sin necesidad de haberlo engendrado. En las palabras de una de las entrevistadas: *“La maternidad tiene que ver no solamente con la posibilidad de fecundar y llevar en el vientre a un hijo... es mucho más amplia, tiene que ver con una gama de valores que uno vive a través de un ser pequeñito. Pero el punto es que la maternidad, se me ocurre, que es mucho más intenso, más amplia, no tiene la limitación de solamente engendrar, embarazarse y parir, la maternidad es una gama de posibilidades de dar amor”* (IX, 28). Concibiendo la maternidad como la entrega de amor hacia el hijo o hija.

I.1.5. Se puede criar sin concebir

En diversas realidades de las entrevistadas ocurría que los niños reconocían a una de las mujeres como sus madres debido a las habilidades y cumplir con las condiciones necesarias para ejercer la crianza de los niños. Es el caso de una de estas mujeres que relata lo siguiente: *“No es necesario ser madre para tener la maternidad. Por ejemplo, mi pareja con la que yo viví once años, ella se dedicó a criar a mi hija, y hasta el día de hoy, (ella y yo estamos separadas) pero es ella quien tiene el vínculo con mi hija. Ella es su mamá. Y hasta el día de hoy tienen ese vínculo. Cuando empezamos a vivir juntas mi hija a los dos años le empezó a decir “mamá” a ella.”* (II,12). En tales casos, los niños reconocían y validaban a una mujer como su madre, no por haberlos concebido, sino por la construcción del vínculo y la estrechez de una relación madre e hijo que tuvo lugar gracias a que se dieron las condiciones necesarias.

I.2 La madre como referente valórico

1.2. La madre como referente valórico	I.2.1 La maternidad es una relación de amor incondicional (in vivo) (I,14) (I,17) (I, 29) (II,42) (II,52) (III,20) (III,24) (III,77) (III,81) (V,2) (IX,132)
	I.2.2 Referentes de maternidad asociados al esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia (I, 17) (I, 29) (II,14) (II,66) (II,74) (III,99) (V,4) (IV,72) (VII, 37) (VII,79) (VII, 181) (VII, 147) (VII,157) (VII,203) (VIII, 145) (VIII, 157) (VIII,241) (IX,158)
	I.2.3 Ser amorosa, empática, estricta, pero afectiva, son cualidades de la maternidad (I,14) (I,23) (I,35) (I,41) (II,16) (II, 86) (III,95) (IV,4) (IV,84) (IV, 110) (V,31) (VII,4) (VII,59) (VII,79) (VII,155) (VII, 233) (VIII,164) (IX, 114) (IX,128)
	I.2.4 Primer referente de maternidad y el más fuerte, es tu propia madre (in vivo) (I,31) (II,34) (II, 42)(V,25) (VII,143) (VIII,64) (IX,120)
	I.2.5 La maternidad significada como oportunidad de desarrollo espiritual (II, 62) (V,23) (IX,114) (IX,116)

I.2.1. La maternidad es una relación de amor incondicional

Mujeres perciben la maternidad como algo mucho más profundo que el parir o engendrar un niño. *“En mi sentir, la maternidad es una relación de amor incondicional que se gesta entre una mujer y sus hijos biológicos o no. Es una relación donde la madre acompaña a sus hijos en su proceso de desarrollo y les transmite sus experiencias de vida.”* (V,2), expresa una de las mujeres.

I.2.2 Referentes de maternidad asociados al esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia

Los referentes de maternidad en las representaciones simbólicas de las mujeres entrevistadas giran en torno a cualidades referidas al cuidado y la protección de una mujer por sus hijos. Preferentemente al esfuerzo, a la responsabilidad y a la perseverancia. Una de ellas dice: *“Si tuviera una relación con una mujer que no tenga hijos, yo feliz, porque si en la relación hay mucho amor y compromiso de responsabilidad, entonces está bien, porque un hijo necesita todo eso, la maternidad se trata de eso”* (VIII, 241). La entrevistada adopta la responsabilidad como aquel factor fundamental que una madre necesita para poder ejercer la maternidad. La responsabilidad, el esfuerzo y la perseverancia se presentan como cualidades que demuestran la fortaleza referidas a una figura protectora y necesarias para ejercer la maternidad.

I.2.3. Ser amorosa, empática, estricta, pero afectiva, son cualidades de los referentes de maternidad

Asimismo, no solo cualidades de fortaleza, sino también valores que se asume las madres utilizan como recursos para ejercer la maternidad. Algunas de ellas son: *“Las mamás aman incondicionalmente a sus hijos, los acompañan en su crecimiento, desarrollo y participan con ellos de las distintas etapas de la vida. Transmiten sus valores y lecciones aprendidas de vida, acogen, contienen, guían y apoyan. Los aman como sean y decidan ser, con amor infinito”* (V, 4). Espeta una de las madres.

I.2.4. Primer referente de maternidad y el más fuerte, es tu propia madre

Algunas mujeres, si bien crean una idea acerca de lo que significa ser madre en base a lo que puede determinar la sociedad, o la heteronorma; es la propia experiencia que construyen junto a sus madres o figuras cercanas el ejemplo más significativo para ellas. *“El primer referente de maternidad y el más fuerte, cuando tienes la suerte de tenerla en tu vida, es tu propia madre. A partir de allí uno comienza a construir en su imaginario qué significa ser mamá. Luego durante la vida vas conociendo a otras mamás que se relacionan contigo y de ellas también uno aprende.”* (V, 25). De modo que lo que se creará como bien hacer de la maternidad es todo el conjunto de experiencias, referencias y discursos que van a formar dicho constructo.

I.2.5. La maternidad significada como oportunidad de desarrollo espiritual

Asimismo, algunas entrevistadas no solo significan la maternidad como un proceso enriquecedor para el niño/a, sino también para su crecimiento propio espiritual y oportunidad de reencontrarse consigo mismas. Una de ellas expresa: *“La maternidad como proceso ha sido un aprendizaje tremendo, una reconexión profunda con mi ser emocional. Ha sido un reencontrarse con la vida... un disfrute de actividades simples... un regocijo de ver a esa personita crecer de a poquito... Mi hija me ha ayudado a sentir un amor profundo e incondicional, a lo importante de*

demostrarlo a cada momento, creo que me ha hecho mejor persona.” (V, 23)” La maternidad opera como oportunidad para enriquecerse a sí misma de amor y auto interpretarse como una mejor persona.

I.3. El significado del hijo en el rol materno

1.3. El significado del hijo en el rol materno	I.3.1 Una madre cambia su vida por sus hijos (II,14) (II,30) (III,20) (III,38) (III, 131) (IV,8) (IV,66) (IV,68) (V,10) (V,20) (V,21) (VII,4) (VII,127) (VIII, 46) (VIII, 70) (IX,24) (IX,70) (IX,106)
	I.3.2 Ser madre implica ser ejemplo a seguir por los hijos (IV,10)
	I.3.3 Validación de la expresión emocional en la comunicación madre-hijo (V, 37) (VIII,170)

I.3.1. Una madre cambia su vida por sus hijos

Es la situación de varias madres que fueron entrevistadas, las cuales expresan y asumen, algunas con algo de culpa, el hecho de dejar de lado algunos aspectos de su vida por asumir el rol materno y por brindarle una atención mucho mayor al mundo de los hijos. Sin embargo, la mayoría reconoce este cambio como algo positivo. Una de ellas explica: *“Ser madre me afecto positivamente, porque me ordenó, ordenó mi vida, me estabilizó emocionalmente... tuve un lugar, así como... me sentí... necesitada. Entonces, todas esas sensaciones que tenía, ese afecto tan grande, ese amor se transformó en algo positivo” (IV, 68).*

I.3.2 Ser madre implica ser ejemplo a seguir por los hijos

“La idea es ser un referente positivo para el niño, que ellos se sientan que uno puede ser feliz con cosas simples, con tener una familia chiquitita (...) eso de entregarse, entregarse a la vida es lo que yo quiero entregarles a los niños, que ellos aprendan eso, un poco.” (IV, 10) expresa una de las mujeres, opinión compartida por varias de ellas quienes ven en este rol de madre una responsabilidad por ser un ejemplo para sus hijos, cumplir una serie de aspectos que beneficiarían el referente materno. Tal como estipula, la idea o el objetivo al que ellas adscriben

es ser un referente positivo y una imagen que, sus hijos al reproducir, pueda enriquecerlos de forma valórica y positiva.

I.3.3. Validación de la expresión emocional en la comunicación madre-hijos

Extraído de las entrevistas se entiende que uno de los pilares fundamentales que enriquecen el ejercicio de la maternidad es la comunicación afectiva y las instancias de validación y reconocimiento de ambas partes. Una de las entrevistadas afirma lo siguiente: *“Yo creo que tengo la fortaleza a pesar de quebrarme, mi hijo me ha visto quebrarme y esas cosas, pero yo pienso que eso está bien porque yo en mi madre no vi eso de decir “no estoy bien”, yo con mi hijo me puedo dar el lujo de decirle como me siento, de decirle que no estoy bien, o él me percibe o él lo nota y conversamos de ello... lloramos juntos, cosas que a lo mejor antes los padres no hacían, conversar las cosas tal como son, conversar los temas, abrirse, decir lo que estamos sintiendo, yo creo que sí, esas cosas si las practico con mi hijo, cosas que a lo mejor mi madre no lo hacía mucho, o no lo hacía simplemente. Mi hijo ha estado con algunos periodos que no lo ha pasado bien en su adolescencia, y sin embargo, lo hemos enfrentado juntos y hemos salido adelante, he buscado ayuda y lo he acompañado y él a mí, y le digo... le he dicho siempre que es súper válido que él exprese sus emociones, que no sea la persona fuerte que todo el mundo a lo mejor espera...”* (VIII, 170).

I.4. Exigencias de la maternidad

1.4. Exigencias de la maternidad	1.4.1 La maternidad reestructura la vida cotidiana (IX,106) (VII,4)(VII,127) (IV, 8) (V,20) (V,10) (IV,66) (IV,68) (II,14)
	1.4.2 La presencia de la madre fue clave en el aprendizaje de las labores de maternidad (VIII,64)
	1.4.3 Tener un hijo, ser madre y la maternidad como partes integradas en un mismo proceso (VIII,64) (II,10)
	1.4.4 La maternidad te convierte en fuerte e independiente (II,40)
	1.4.5 Implica autoexigencia (II,18)
	1.4.6 Como un compromiso para toda la vida. (II,16) (VII,15) (VII,7) (II,20)
	1.4.7 Una adecuada maternidad implica tomar conciencia de sí misma, y trabajar por el cambio. (III,68) (IX,112) (V,21)

I.4.1 Tener un hijo, ser madre y la maternidad como partes integradas en un mismo proceso

Algunas madres a partir del relato evidencian una fragmentación de los conceptos de ser madre, ejercer la maternidad y desear un hijo, sin embargo, dichas partes se entrelazan e interactúan constantemente. Esto se evidencia en las palabras de una de ellas al comentar su experiencia: *“Yo creo que tener un hijo, ser madre, y ejercer la maternidad están relacionados*

porque uno, obviamente, parte por el proceso de embarazo, tienes a tu bebé, y tienes que empezar a ejercer tu rol como madre, formar un vínculo y luego la crianza, la verdad es que no está dissociado, no sé, no lo dimensiono de manera diferente, todo proviene de tu rol de madre...” (VIII, 64).

I.4.2. Implica autoexigencia

Desprendido del discurso de algunas entrevistadas es que se evidencia la noción de maternidad como un desafío cuyas barreras obligan a la madre a auto exigirse y dar el máximo de su potencial en pos de sus hijos. Así lo expresa una de las madres que comparte su experiencia: *“El hecho de ser madre... por Dios, es una palabra que te abarca harto... (...) A mi hija quise darle relativamente lo mejor dentro de mis medios, porque nunca tuve ni mucho ni poco, siempre he sido trabajadora de clase media, los cuales mis medios me han dado para darle un buen estatus a mi vida, traté de darle un buen nivel educacional. En algún momento se me desvió y la perdí digamos... a veces me pregunto si yo cometí errores, pero muchas veces me respondo que traté de dar lo mejor de mí” (II, 18).* *“Uno Como mamá siempre busca darle lo mejor, una mejor calidad de vida.*

I.4.3. Una adecuada maternidad implica tomar conciencia de sí misma, y trabajar por el cambio

Así como para algunas mujeres la maternidad se presenta como una barrera que las impulsa a superarse, otras mujeres significan que la maternidad se presenta como una oportunidad de concretar cambios en sus vidas, de ser conscientes de sí mismas y poseer una razón para tomar decisiones y hacer cambios positivos en sus vidas. Una de ellas expresa: *“Luego de 22 años de maternidad encima... yo creo que esta necesidad visceral, emocional, de querer “quiero ser mamá” tiene que ver con decir “quiero ser más adulta”, “quiero tener una vida con otras prioridades”” (IX,112)*

I.5. Maternidad como transición hacia la vida adulta



I.5.1. La adultez permite responsabilizarse práctica y afectivamente para ser madre

Algunas entrevistadas expresan que la adultez les ha brindado herramientas y ha proporcionado las condiciones para que puedan ejercerla de mejor manera, con madurez y así desarrollar una práctica y una entrega afectiva de mayor impacto. Una de ellas expresa: *“La condición laboral, por ejemplo cuando uno lo lleva al plano racional, y dice “a ver, qué es lo que tengo yo para ser mamá” bueno, una mujer cuando se trata de un trabajo muy bueno, se mete en la cabeza todos estos temas, la situación económica, el poder dar educación, es otra cosa que es convencionalista, y además me sentía suficientemente adulta, adulta como mujer para llegar a ser madre, creo que en la adultez, uno ya está preparada como para enfrentar la responsabilidad desde lo práctico y desde lo afectivo para ser mamá”* (IX,76).

I.5.2. Con la madurez reaparece el deseo de ser madre

Algunas mujeres le asignan a la madurez una atribución importante relacionada al deseo de ser madres, generando incluso una situación en que la mujer siente que es la oportunidad más óptima para desarrollar el rol, y obviamente, comprende una etapa en la cual se sentirá más segura de ejercerlo. Una de ellas comenta: *El deseo de ser madre, antes de solo pensarlo era como “¡no!”, no era un tema en mi vida, yo creo que últimamente en una etapa más madura de mí está presente.”* (I,19) Formando así un antes y un después en la concepción de desear un hijo, siendo la madurez el facto que diferencie dicha concepción.

I.5.3. Estaba preparada desde lo económico y la madurez para ser madre

Muchas madres le atribuyen una gran importancia a contar con los recursos económicos y una madurez ante la idea de ser madre como requisitos para poder ejercer la maternidad. *“En el tema de la maternidad... insisto, se desarrolla en ámbitos que pueden ser tradicionales, convencionales, etc.; pero se desarrolla igual. Sea tu hijo o no, sea engendrado, parido, biológico o no, la maternidad es mucho más integral, y yo sentí eso. En ese momento en el que estás preparada desde lo económico, desde lo humano, desde la madurez como mujer para ser mamá, porque estamos hablando desarrollar la maternidad, no sólo de “ser mamá”. (IX, 84)*

I.5.4. Se puede decidir ser madre o no serlo

La maternidad las mujeres la conciben como una decisión propia de cada una basada en la subjetividad individual y en los significados que estas le atribuyen al cambio de vida que comprende la maternidad. Una de ellas expresa: *“Tengo una amiga que ella siempre dijo, yo la conozco desde al año dos mil, y siempre, siempre ha dicho lo mismo. Ella no quiere tener hijos, quiere vivir y disfrutar su vida, dice que a sus sobrinos los puede criar y malcriar, los puede alzar, todo lo que quieran, pero de día no desea criar hijos. Entonces me di cuenta de que hay personas que tienen claro su punto, que quieren o no quieren tener bebés y ambas deberían respetarse” (II, 74)* De este modo, las mujeres deciden ser madres o no, ya que, bajo sus perspectivas, no es un deber por su condición de mujeres o que sea algo que deban ejercer por obligación debido a su sexo o género.

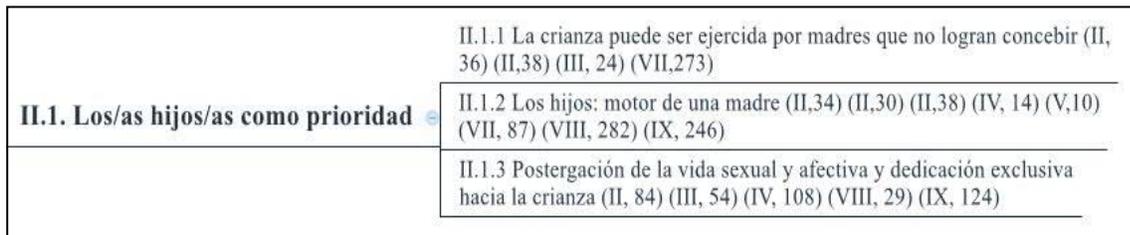
II. PERCEPCIONES ACERCA DE COMO EJERCEN LA CRIANZA LAS MADRES LESBIANAS

Esquema 2. Las madres lesbianas se perciben capaces de desarrollar una crianza plena.



Esquema de eje articulador, categorías emergentes y subcategorías que se obtuvieron tras las entrevistas respecto de la crianza y las habilidades y capacidades que con las que cuentan para ejercer el proceso.

II.1. Los/as hijos/as como prioridad



II.1.1 La crianza puede ser ejercida por madres que no logran concebir

El ejercicio propiamente tal de la crianza y el rol de ser madre es un papel que no necesita como requisito el haber concebido y parido a un hijo hija, siendo más bien un ejercicio que se desarrolla y se construye con el tiempo. Por tanto, una mujer que cría sin haber concebido ni parido a un niño es reconocida como tal al construir y nutrir la relación madre-hijo. Así lo expresa una de las entrevistadas: “*Hay personas que desean ser madres y no pueden, ya sea por un tema de salud, etc. Pero el no poder tenerlos físicamente no les niega la oportunidad de poder criar y entregar los mismo*” (II, 36). De modo que la crianza tendría mucho que ver con lo que la persona (padre o madre) entrega y la calidad de esta entrega y de la relación que se va formando, más que el

hecho de haber tenido a un/a hijo/a biológicamente. Así lo concibe Haces (2006), refiriendo a la maternidad y la crianza de los hijos como un elemento de realización en la vida de las mujeres, como una entrega, amor incondicional, cuidado y preocupación por los hijos, por lo que referiría más a un proceso complejo y profundo, en desmedro de una condición determinada por lo anatómico.

II.1.2. Los hijos: motor de una madre

Para muchas madres, los hijos son la razón por la que hacen muchos cambios y quienes las impulsan y motivan a no rendirse y seguir adelante. Una de las entrevistadas lo expresa en las palabras: *“Transforman tu vida por completo, desde las actividades cotidianas, hasta las decisiones de largo plazo y también las emociones más profundas. Los hijos te entregan inmensas alegrías (...) te ayudan a recordar momentos y sentimientos de tu vida a veces olvidados. Creo que los hijos, no importando en qué etapa de la vida se esté cuando llegan, cambian tu ritmo de vida y te desafían a reorganizar tus prioridades y reinventarte (...) en el fondo, te enseñan a seguir adelante y amar verdaderamente”* (V.10) Atribuyendo a los hijos la cualidad de ser un impulsor de su accionar, su motivación y lo que las lleva a realizar una serie de cambios en sus vidas, entregando alegrías, experiencia y crecimiento.

II.1.3. Postergación de la vida sexual y afectiva y dedicación exclusiva hacia la crianza

La dedicación a la crianza en pos de una buena relación madre-hijo, junto a todas las labores y tiempo que el ejercicio de la maternidad conlleva, es una de las razones por las cuales muchas mujeres postergan la vida sexual y afectiva en sus vidas para una dedicación y disfrute de criar a sus hijos a tiempo completo. Muchas mujeres se ven en la situación donde el ejercicio de la crianza provoca quiebres con sus parejas en vista de lo que ser padres significa. Visión compartida por una de las entrevistadas: *“Tener un hijo provocó un cambio de foco en mí... provocó un quiebre con mi marido (...) Se produjo una dicotomía entre ser madre y ser pareja*

(...) me enfoqué mucho más en la maternidad porque ya estaba desilusionada con el tema de pareja... y, además, por otra parte, la pasaba bien con mi hija, era exquisita.” (III.54). Si bien algunas madres postergan su vida sexual y afectiva por criar a sus hijos o hijas, no es percibido como un sentimiento de abandono hacia sí mismas, ni un desplace de la propia mujer, sino más bien una oportunidad de disfrutar el proceso de crianza y estrechar los lazos con el niño o niña. Mujika (2010), comenta que ante la posibilidad de criar y comenzar una vida homoparental, la concepción de que “las mujeres lesbianas no podían tener hijos” las hacía tener que decidir entre sus relaciones lésbicas o mantener una apariencia y vida heterosexual.

II.2. Relación madre-hijo se construye

<p>II.2. Relación Madre-Hijo de construye</p>	<p>II.2.1 Las habilidades para la crianza se desarrollan en el proceso de vinculación con el/la hijo/a (I, 25) (II, 12) (VII, 205)</p>
	<p>II.2.2 Estilo de crianza democrático permite comunicación con el/la hijo/a y validar sus experiencias y opiniones (V, 45) (VII, 205) (VIII,170) (VIII,39) (IX,246)</p>

II.2.1. Las habilidades para la crianza se desarrollan en el proceso de vinculación con el/la hijo/a

Las habilidades para la crianza corresponderían a destrezas y capacidades que se adquieren con el tiempo y se van moldeando durante la interacción con los hijos y mediante cómo se desarrolla el proceso de crianza. Una de las entrevistadas expresa: “Nos ayudó mucho la comunicación (...) y es algo que se ha ido logrando con el tiempo, porque yo antes jugaba con ellos, pero cuando recién me separé tuve que trabajar así que tenía mucha pega, pero después me fui organizando, y ahí empecé a dejar más tiempo y además ellos fueron creciendo, entonces hubo más espacio para mirar hacia atrás, reflexionar, conversar, ir viendo en qué estaba bien, en qué estaba mal, qué tenemos que desarrollar... y lo fui haciendo con ellos, era muy productivo porque iba recibiendo de ellos mismos la retroalimentación.” (VII, 205). Sobre esto, Minot (2000) afirma que “en todos los países hay lesbianas, gays, bisexuales, transgénero que

son madres y padres y cuidan niñas y niños de forma tan competente y con tanto amor y dedicación como cualquier pareja heterosexual”. De modo que lo que impera en la crianza, es el estilo, las habilidades parentales y los recursos de los cuales las personas dispongan para ejercer la paternidad o maternidad, por sobre la orientación sexual.

II.2.2 Estilo de crianza democrático permite comunicación con el/la hijo/a y validar sus experiencias y opiniones

Un estilo democrático que involucre la validación del hijo como una persona que posee opinión, puntos de vista que pueden ser tomados en cuenta y concebir su persona como un factor importante en el proceso de desarrollo familiar y relación madre e hijo es una de las formas o modelos que algunas madres entrevistadas preferían y que enriquecía el proceso de crianza. Una de las entrevistadas espeta: *“El tener comunicación con mi hijo nos ha cambiado a los dos. Hemos crecido los dos, hoy día hablamos como adultos, a pesar de que él es un adolescente tardío, pero se siente legitimado al hablar conmigo de tú a tú, y siendo igual su mamá... yo sigo estoy ahí para él y él sabe que cuenta conmigo, hemos construido una relación sustentada en el amor... a él no le cabe duda de que yo lo amo con todo mi ser y a mí no me cabe duda de que él me ama con todo su ser también”* (IX, 246). Por lo que este estilo en particular genera una visibilización del hijo o hija, y éste se siente validado. Dejando de lado el modelo autoritario de la madre como la única con la facultad de decidir e imponer su opinión. En estas dinámicas de estilo democrático tanto la madre como el hijo se respetan y validan mutuamente, tomando en conjunto decisiones y afiatando aún más su relación. Estudios como el de González et al. (2004) mostraron que padres homosexuales poseían características que reflejaban un buen desempeño en la crianza de sus hijos, muy presentes en su crecimiento y en su desarrollo, manejando conocimientos profundos acerca de ellos y sus personalidades; basando en el buen hacer del desempeño de la crianza cuya base se encontraban en la comunicación e instancias de la misma.

III. LESBOPARENTALIDAD

Esquema 3. El deseo de ser madre en una mujer lesbiana puede ir más allá de los prejuicios, la discriminación y de su propia vida sexual.

III. El deseo de ser madre en una mujer lesbiana puede ir más allá de los prejuicios, la discriminación social y su propia vida sexual	III.1. La orientación sexual no obstaculiza el ejercicio de la maternidad (I,6) (I, 12) (I,51) (I,71), (I,73) (III, 136) (IV,126) (V, 55) (V, 57) (VIII, 282) (IX, 226) (IX, 258)
	III.2. Cultura machista genera prejuicios y discriminación sobre las madres lesbianas (IX, 228) (II,90) (VII, 258) (VIII, 19)
	III.3. Postergación experimentar la sexualidad lésbica en pos de una familia hetero-nuclear (VIII, 27)

Esquema de eje articulador, categorías emergentes y subcategorías que se obtuvieron tras las entrevistas respecto del deseo de ser madres y lo que esta ideación implica en la vida de las madres lesbianas.

III.1. La orientación sexual no obstaculiza el ejercicio de la maternidad

El ejercicio propio de la maternidad, las habilidades y capacidades requeridas para dicho rol, y la disposición socio afectiva para ejercerla son elementos que no dependen de la orientación sexual de una persona, asimismo, esta tampoco define si la persona es apta o no para desarrollarla. Una de las entrevistadas respecto a esto comenta: “*Ser padres, madres, formar familia, son anhelos que cualquier ser humano debiera poder realizar si así lo desea, y la orientación sexual no debiera significar que se esté más o menos capacitado o calificado para ello*” (V,55). Sobre esto el Colegio de Psicólogos de Chile redacta un comunicado donde se comunica que: “no existe razón que justifique o dé fundamento a un trato diferencial hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI), en ninguno de los derechos sociales actualmente reconocidos para las personas heterosexuales”.

III.2. Cultura machista genera prejuicios y discriminación sobre las madres lesbianas

En herencia del sistema heteropatriarcal que establece la familia heteronormativa como “lo natural” o “lo que debería ser”, es que familias no heterosexuales son víctimas de discriminación, prejuicios y violencia, siendo invalidados como sujetos. *“En mi trabajo con un noventa y cinco por ciento de trabajadores son hombres de la línea de los machistas, algunos se han enterado que soy lesbiana y me quedan mirando raro, yo digo ‘no duermo contigo ni con tu mujer así que podí quedarte tranquilo’ y me quedan mirando y me dicen ‘soy muy patúa tú’, y yo digo ‘no, no soy patúa, soy una mujer como cualquier otra mujer, soy como tu mujer, la única diferencia es que a mí no me gusta dormir con hombres, y tampoco con mujeres, con UNA mujer.’ Y me quedan mirando como bicho raro. Es difícil trabajar con gente que piensa así.”* (II,90). La predominancia de la heteronorma y el rechazo a lo diferente provoca que esta concepción tradicional de la familia y las relaciones de pareja no considera a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, etc., bajo el argumento de que la naturaleza no permite que estas parejas se unan, ya que no podrían reproducirse (Tin, 2003) Este es un ejemplo de diversos prejuicios que giran en torno a las madres lesbianas y a las parejas homosexuales, produciendo una discriminación que en algunos casos ha desembocado en crímenes en contra de estas personas.

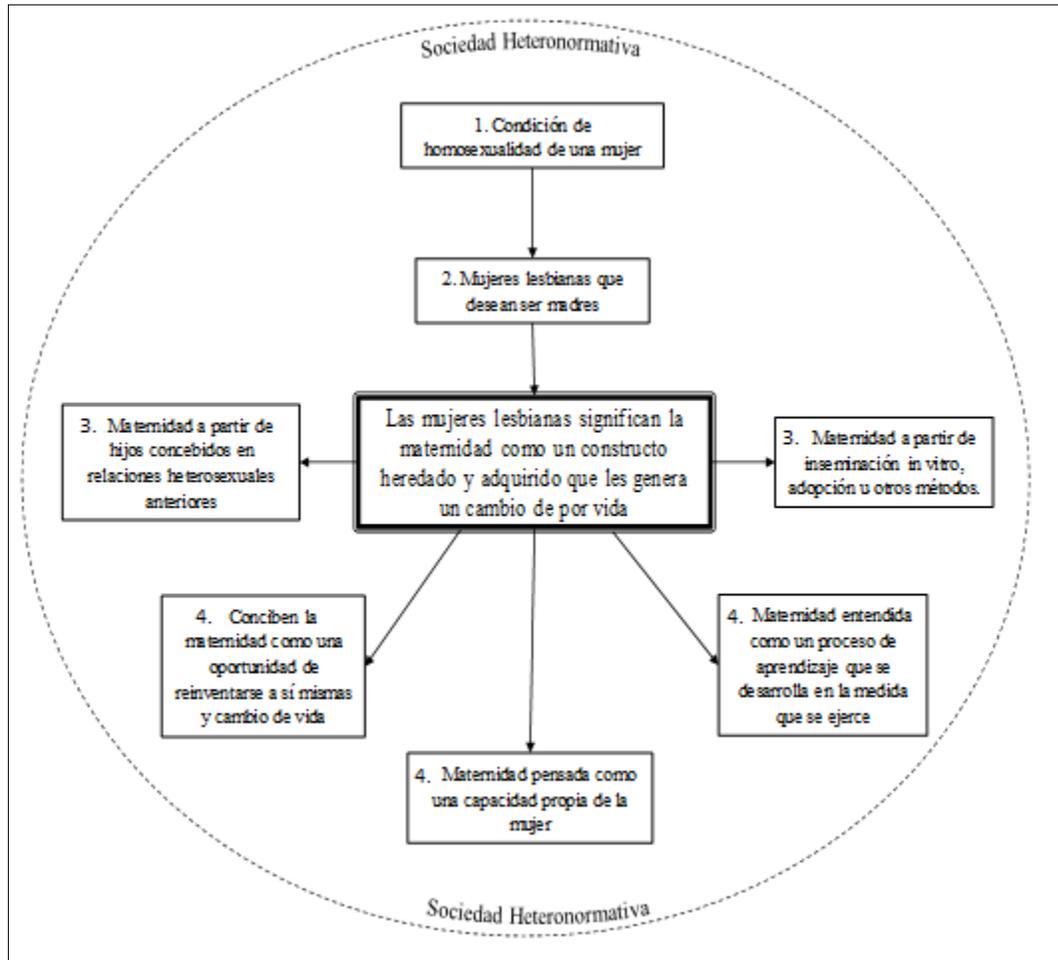
III.3. Postergación de experimentar la sexualidad lésbica en pos de una familia hetero-nuclear

Bajo el mismo paradigma heteronormativo mencionado anteriormente es que muchas madres lesbianas se ven presionadas e indecisas en la situación de decidir si seguir a sus corazones y validarse y aceptarse como lesbianas, o bien, seguir manteniendo la apariencia y el papel de mujer y madre heterosexual, muchas veces para no “cambiar” la familia heterosexual ya

establecida. “Cuando empecé la relación con el papá de mi hijo... ese objeto de amor, de querer amar a una mujer, de querer estar con una mujer, sentir atracción hacia mujeres no estaba, o más bien... no era que no estaba, sino que yo estaba cerrada en tener una vida heterosexual porque yo sentía que eso estaba bien, y tenía proyecciones de familia al nacer mi hijo... pero esas cosas no coincidían, mis planes no coincidían con lo que quería...” (VIII, 27). Muchas inseguridades e incertidumbres surgen en estas mujeres al momento de cuestionarse si asumir o no su orientación sexual, entre los cuales se encuentra el miedo a no poder concebir. Mujika (2010) refiere a que es en este proceso de reflexión en el que las mujeres se enfrentan a decidir o elegir entre sus relaciones lésbicas y/o asumir su identidad como lesbianas, o bien, mantener una apariencia heterosexual. Produciéndose una contradicción entre su deseo sexual y el maternal (referido a que aún está latente la idea de tener que formar una familia heterosexual).

CODIFICACIÓN AXIAL

I. SIGNIFICADOS SOBRE MATERNIDAD

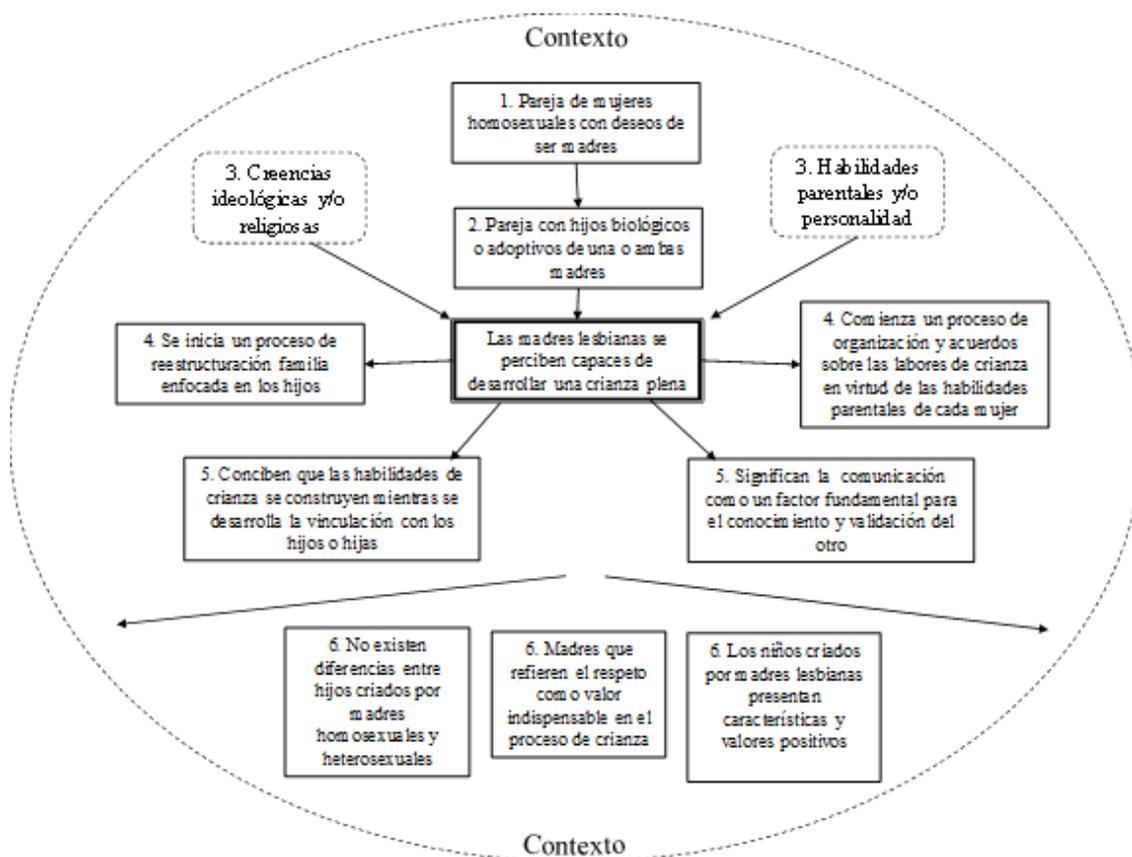


Bajo lo expresado por las entrevistadas en el proceso de esta investigación es que podemos deducir que, para ellas, la maternidad es un acontecimiento fundamental que implica un cambio holístico en su vivir. Proceso que inicia cuando una mujer se reconoce y asume su condición de homosexualidad. Posteriormente, la mujer homosexual por sí misma o en pareja considera y decide que ella o ellas desean ser madres, iniciando un proceso de ideación y expectativas

respecto del proyecto a corto o largo plazo. Algunas condiciones que intervienen e influyen directamente en la significación de la maternidad, es si esta posee su génesis en la concepción de hijos provenientes de una relación heterosexual anterior y que se quiere ejercer con la pareja homosexual actual, ya que la modificación de las figuras parentales y las tensiones propias del cambio o la nueva organización supone toda una idea de reestructuración y un proceso por el que la familia próxima a constituirse debe afrontar, o bien, por otra parte, la maternidad será comprendida de forma diferente por aquellas madres que la conciben en conjunto dentro de una relación homosexual quienes se proponen concebir un/a hijo/a a través de otros métodos como inseminación in vitro o adopción, en estos casos, la ideación y expectativas respecto de la próxima realidad familiar es distinta del caso anterior, ya que supone un proceso totalmente nuevo y que se prepara en conjunto dentro de la relación homosexual.

Una vez instaurada la idea de ejercer la maternidad en conjunto en las parejas de madres lesbianas, ya sea por la separación de una familia heterosexual anterior o por la concepción conjunta de un hijo o hija, y posterior al proceso de ejercer la maternidad, es que dan cuenta de que, en primer lugar, parten desde el supuesto heredado por el contexto cultural de que es una capacidad propia de la mujer y que de desearlo pueden emplearla y desarrollarla sin impedimentos ni ataduras; en segundo lugar, conciben la maternidad como una oportunidad de comenzar una familia con sus parejas homosexuales, reinventándose a sí mismas dentro de nueva familia a formar, y tal vez dejando atrás un pasado heterosexual. En tercer lugar, las madres lesbianas han expuesto que la maternidad no se lleva a cabo al momento de concebir y/o parir, sino que se trata de un proceso complejo que se construye a partir de la interacción con los/as hijos/as, proceso en el que por medio de la experiencia se va aprendiendo y evitando cometer errores, para finalmente afiatar dicha relación.

II. PERCEPCIONES ACERCA DE COMO EJERCEN LA CRIANZA LAS MADRES LESBIANAS



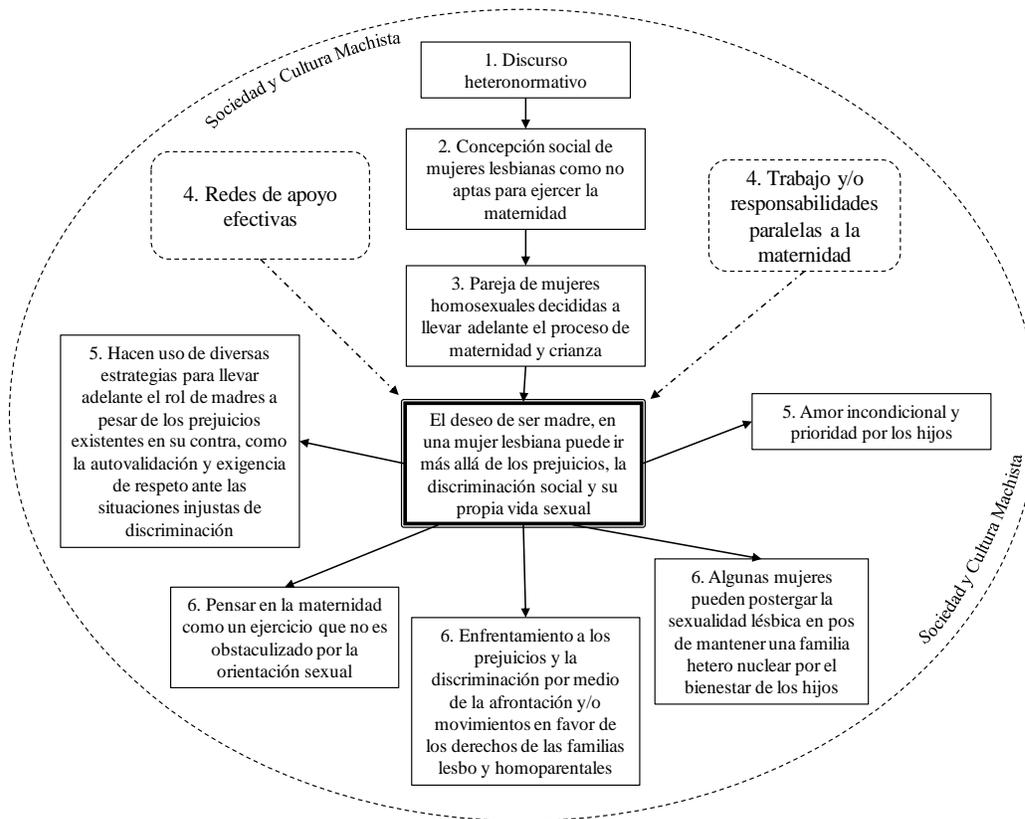
Uno de los hallazgos que emergió del discurso de las entrevistadas es la percepción de capacidad y competencia de mujeres lesbianas para desarrollar una crianza plena, sana y completa. Una vez que una pareja de mujeres homosexuales expresa los deseos de ser madres, y acepta la idea de criar hijos (biológicos o no; de una pareja anterior o una idea concretada a través de métodos alternativos) es que se podría definir como una familia lesboparental. La familia como organización, al momento de comenzar a ejercer la maternidad, inicia un proceso de reestructuración familiar enfocada en los hijos, donde las prioridades ahora girarán en torno a

ellos. No solo a nivel cognitivo y afectivo, sino también estructural a nivel del hogar familiar para el desarrollo óptimo de los hijos, y que estos se desenvuelvan en un contexto adecuado. Además, comienza un proceso de organización y acuerdos dentro de la pareja para acordar un método o forma de llevar el proceso de crianza. La pareja distribuye los roles y las tareas que pueden emerger dentro de un contexto familiar, destinando ciertos ejercicios a una madre en particular debido a sus competencias, o bien se distribuyen de acuerdo a tiempo y a diversos factores influyentes (como el trabajo, habilidades parentales, preferencias personales, etc.).

Las madres lesbianas conciben que muchas habilidades de crianza se adquieren o se desarrollan durante el ejercicio mismo, sobretodo en la vinculación y en la relación que se forja con los hijos e hijas con el tiempo. Además, destacan que dicho proceso debiera tener a la base un factor fundamental para un buen desarrollo de crianza óptima: La comunicación. Varias entrevistadas han manifestado que la comunicación con sus hijos enriquecía en sobremanera el proceso, permitiendo conocerlos en profundidad, sus pensamientos, sus ideas, sus opiniones, lo cual significaba validarse el uno al otro.

Otras entrevistadas resaltaron el respeto como un valor indispensable en este proceso, debido a la discriminación que ellas han sufrido en varias ocasiones por su orientación sexual, de modo que el primer valor que esperan aprendan sus hijos es el respeto por la diversidad y la aceptación de los demás. Las entrevistadas manifiestan que los niños criados por madres lesbianas presentan características y valores en los niveles medio y medio alto; siendo una razón y validación para las madres lesbianas el creer que son capaces de ejercer una crianza positiva y óptima.

III. LESBOPARENTALIDAD



El deseo de ser madres de mujeres lesbianas es una situación intensa y con un nivel de compromiso significativo para las entrevistadas. Partiendo por el discurso heteronormativo imperante en la sociedad es que se reproducen una serie de atribuciones negativas y prejuicios hacia las madres homosexuales. Sin embargo, la decisión y convicción de las madres lesbianas de poder ejercer la maternidad y brindar una crianza adecuada las lleva al deseo de concretar dicho proyecto y afrontar las condiciones y barreras que la sociedad les impone. Algunas condiciones intervinientes en dicho deseo de luchar por su derecho a ser madres es la red de apoyo que dicha pareja posee como recurso socio afectivo, ya que la presencia o ausencia de una red de apoyo que valide y reconozca la homosexualidad va a influenciar directamente bajo qué postura se enfrentará la pareja al mundo heteronormativo. Una pareja con escasas redes de

apoyo puede resultar más proclive a renunciar a dicha idea en vista de la presión social por adecuarse al modelo de mujer heteronormativo, llegando a sentir culpabilidad incluso por la relación propiamente tal, cuestionándose y algunas veces, aceptando los prejuicios renunciando a sus convicciones personales. Por el contrario, una pareja con una amplia red de apoyo, sobre todo por parte de familiares y personas significativas para ellas, es que se reafirma el derecho a la expresión de su sexualidad y la aceptación de su orientación sexual, produciendo convicciones de que, independiente de la orientación sexual, el deseo de ser madres y las expectativas de ejercer un rol materno y la conformación de una familia lesboparental provocan una aspiración a superar las dificultades que les impone la sociedad.

Por otra parte, otra condición interviniente es el hecho de que ambas madres desarrollen actividades y dinámicas en su diario vivir que conlleven un extenso compromiso de horario; el trabajo y las dedicaciones que las madres desempeñan podrían incidir en el deseo que tengan de ejercer la maternidad, o bien, de ya estar en dicho proceso, debilitarse ante la presión y violencia social.

De ser efectivo el deseo de ser madres por ambas partes de la relación, es que se llevan a cabo una serie de estrategias para llevar adelante el rol de madre siendo homosexual, por ejemplo, la autovalidación o el reconocimiento de que la orientación sexual es una parte de ellas y no un error por el que deban sentirse culpables es el primer elemento a socializar y reproducir para combatir la discriminación. Entender a las personas como tales, previo a atribuirles una serie de características, símbolos y significados, es una ideología que es necesario reproducir.

Otra ocurrencia que procede a al deseo de ser madres por sobre los prejuicios es el amor incondicional por los hijos, quienes se encuentran en el foco de la familia lesboparental. Dicho amor y entrega hacia los hijos opera como razón por la cual se debe luchar.

Las consecuencias y conclusiones abstraídas del deseo de las mujeres lesbianas por ejercer la maternidad superando las barreras de la sociedad heteropatriarcal se dividieron en tres principales, extraídas de los relatos de las entrevistadas: La primera giró en torno a pensar en la maternidad como un proceso que se puede ejercer por mujeres sin importar su orientación sexual, basado en que en dicho proceso se adquieren habilidades por medio de la experiencia, en donde la orientación sexual no se presentaría como obstáculo para el ejercicio de la maternidad y crianza. En segundo lugar, el deseo de ejercer la maternidad y luchar contra los prejuicios tiene como efecto la reproducción de valores inclusivos en las familias lesboparentales, además de herramientas y recursos para afrontar las situaciones de discriminación, y el apoyo a movimientos e instancias de exigencias de los derechos de estas familias. Finalmente, la última de las consecuencias que se articularon de las entrevistas fue la idea de postergación de la sexualidad lésbica en pos de mantener familias heterosexuales argumentando el bienestar de los hijos. Si bien correspondió a un grupo menor de entrevistadas con dicho discurso, éstas expresaban preferir mantener una relación y una familia heterosexual para así “asegurar” o beneficiar el bienestar de los hijos en una “familia tradicional”, por sobre permitirse así mismas disfrutar de una relación con otra mujer. Situación referida preferentemente a aquellas parejas más propensas a ser afectadas por los prejuicios de la sociedad, y donde la preocupación por los hijos se sobrepone a su propia felicidad.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo por objetivo general, describir los significados que las mujeres lesbianas otorgan a la maternidad y a la crianza.

Se partió por ello de una búsqueda teórica que dio cuenta que: “Hombres y mujeres están biológicamente determinados y constituyen seres distintos y complementarios, de acuerdo con esta teoría, entre hombres y mujeres existe una relación especial, de carácter sexual y emocional, que deriva de sus diferencias biológicas. Y, recíprocamente, las relaciones sexuales y sentimentales entre los individuos se basan en el hecho de que son de sexos diferentes, lo que convierte cualquier relación de este tipo entre personas del mismo sexo en “no natural” (Vigil, 2009)

Se comprendió que teóricamente el sistema sexo / género, más bien, debe leerse como un concepto que nos permite aproximar al contexto en el cual se articulan las relaciones inter e intra género, y que, por tanto, forman una dimensión que enriquece el análisis de problemáticas asociadas a estas disposiciones en las personas, además de establecer el espacio de lo masculino o lo femenino, como también el ambiente en donde se desarrollarían las relaciones de género, y se establecerían roles y conductas en el contexto social y personal específicas para cada categoría (Kimmel, 2000).

No podemos desconocer la influencia del patriarcado a la luz de concebir la maternidad, siendo la mujer a quien se le designa con este rol y al padre el de proveedor, configurándose así una constitución de familia tradicional, las cuales han evolucionado dado el cambio de los tiempos y de las nuevas formas de familias que se han ido aceptando en la sociedad, pasando desde la Edad Media donde era difícil consentir que las mujeres se sintieran atraídas por su mismo género en un contexto de una sociedad falocéntrica propia del medioevo, para ir

comprendiendo que las mujeres podrían iniciar una vida de pareja que implicara básicamente una vida afectiva y un compartimiento de roles, desde donde pudieran ser distribuidas las tareas domésticas, la crianza de los hijos, el cuidado de los mismos, el aporte económico por parte de ambos miembros de la pareja, y la inclusión del padre en el proceso de la crianza, toda vez, que sus madres hubieran concebido sus hijos en relaciones heterosexuales. Ir comprendiendo y asimilando que las parejas conformadas por personas del mismo género pudieran pensar en tener un hijo, concibiéndolo de una manera elegida o seleccionada por ellas a fin de cumplir un deseo intrínseco que estuviera arraigado en la mujer, mujer que sintiendo ser de una condición sexual distinta, específicamente declarándose lesbiana, mantendría el deseo de ser madre y de desarrollar su maternidad que habría heredado naturalmente, además de aprender patrones de crianza a nivel familiar, cómo habría observado de sus principales referentes maternos, además de significarlo como algo necesario para su desarrollo pleno.

Es importante recordar que la mujer en general tiene la amplia capacidad de dar y recibir placer, que poco tiene que ver con la procreación. Por lo tanto, el amor entre mujeres se sustenta en la comprensión, la amistad, la confianza y el respeto que a la vez permite formar vínculos fuertes, la sensibilidad, la búsqueda de niveles profundos de comunicación, ternura, afecto, y delicadeza, facilita que se genere un intenso sentimiento que se basa en el amor, dando cabida a las distintas instancias que compone una relación de pareja, como la afectiva, social, erótica y sexual. (GLAL citado en Mirabet, 1985).

Naranjo, Visado y Yáñez (2003) refieren lo siguiente: “Las mujeres homosexuales están en un constante devenir entre dos mundos, el heterosexual y el homosexual; en el mundo heterosexual se le exige implícita y explícitamente desarrollar un rol de “mujer verdadera”, quién debe contar con características heterosexuales, y en el mundo homosexual existe la costumbre de

homologar su experiencia en virtud de la vivencia gay.” Siendo estas características homosexuales las que las “imposibilitarían” bajo una mirada patriarcal, para ejercer la maternidad.

Según Haces (2006) “La familia es una construcción sociocultural, cuyas funciones y definiciones momento histórico que vivan los sujetos”. Parte definiendo lo que socialmente está establecido como familia *clásica* compuesta por un hombre, una mujer y sus hijos; debido a que bajo esa dualidad hombre/mujer es que se pueden engendrar los hijos que son un elemento constitutivo fundamental de lo que la sociedad concibe como “familia”. Sin embargo, reafirma en “definir a las parejas conformadas por personas del mismo sexo con hijos, también como familia”, ya que es en esta organización donde se lleva a cabo la reproducción social, y la transmisión social y cultural de creencias, tradiciones y prescripciones genéricas. Basándose en esta idea es que parte esta investigación con el propósito de saber cómo significan la maternidad y la crianza las mujeres que se han declarado lesbianas, que han tenido hijos en una relación heterosexual y que finalmente han decidido emprender una vida donde puedan dar curso a su sentir, sin descuidar al parecer sus funciones maternas.

Leyton et al. (2014) alude a que en la actualidad han ocurrido una serie de cambios, tanto sociales como culturales, como la legalización de las parejas de hecho, la adopción, la inseminación in vitro, entre otros, que han permitido la diversidad en la forma de hacer y ser una familia; dando así las condiciones para el reconocimiento de diversos modelos de familia como las familias unipersonales, monoparentales, biparentales (Robaldo, 2011), postnucleares (Gómez, 2004) que contiene las familias homoparentales, reconstituidas y multiétnicas, además de aquellas que han concebido hijos por medio de vías alternativas como la adopción.

Es así, cómo al comenzar revisando la literatura y estudiando acerca de si las mujeres lesbianas deseaban ser madres y/o podían llegar a ejercer la maternidad y la crianza de la manera como tradicionalmente hemos observado en la sociedad en la que nos desarrollamos, se comenzó a gestar esta investigación que finalmente ha ido mostrando, luego de haber entrevistado a 9 mujeres declaradas por sí mismas como lesbianas, que, ellas han sentido el deseo de ser madres desde siempre y que lo han visualizado como un proyecto viable desde que comienzan con su vida adulta e independiente, coexistiendo este deseo en contraposición con su comprensión de que no era precisamente a través de un proyecto de vida de pareja heterosexual que se sentirían completamente felices y plenas, y que a pesar de sentir que habría una sanción social por el manifestar abiertamente esta condición sexual, no comprendiéndose socialmente su deseo de maternidad, es que se aventuran en la idea de poder seguir momentáneamente en su vida de pareja heterosexual.

Se puede confirmar que las sociedades occidentales urbanas de la posmodernidad se observa una diversidad de modelos vinculares y de estilos de organización familiar que aumentan los grados de libertad de los sujetos. Paulatinamente, estamos siendo testigos de historias de niños y niñas en que las madres ya no son necesariamente la única figura de apego primario y fuente primordial de socialización en la infancia, con un padre que posee un rol periférico y secundario en la vida del niño/a (Romero, 2007), así es posible apreciar que luego de realizar la búsqueda de la información a través de las distintas entrevistas que he realizado a madres lesbianas entre 18 a 54 años de edad, todas mayores de edad e iniciando una etapa de mayor madurez, que según la literatura afirma es el momento en que las mujeres y hombres presentan mayor estabilidad emocional, asociado a su ciclo vital (Rodrigo y Palacios, 1998), es que se ha podido concluir tres categorías, siendo una de ellas, que *las mujeres lesbianas significan la maternidad como un*

constructo heredado y adquirido que les genera un cambio de por vida. Esta categoría emerge en razón de las entrevistas y sus respectivas codificaciones abiertas realizadas.

Las entrevistadas declaran que las mujeres que se autodefinen como lesbianas, mantuvieron desde siempre el deseo de tener un hijo y que, a pesar de decidir la separación de sus parejas heterosexuales, visualizaron que ellas podrían seguir adelante con el proyecto de crianza y maternidad, recibiendo el apoyo que le entregase el padre del niño, de su pareja homosexual, y/u otras personas de su familia que estuvieran dispuestas a entregar soporte.

A pesar del temor que las mujeres lesbianas pudieran sentir de ser rechazadas, han cumplido con un mandato social de iniciar una vida heterosexual, siendo en ese contexto, donde han concebido a sus hijos, pensando en mantener una familia tradicional, sin embargo y al pasar el tiempo, y entregando la sociedad las posibilidades para declarar su verdadero sentir, han determinado avanzar con sus hijos, pero separadas de sus parejas heterosexuales y buscar su realización personal en forma individual y/o a través de una nueva pareja con características distintas, esta vez, de tipo homosexual pensando que sería posible criar en forma conjunta o al menos mantener su relación en forma paralela cuidando que esta se fuera integrando en forma paulatina y que fuera siendo aceptada progresivamente por los hijos.

Las participantes declararon abiertamente que la maternidad va más allá de lo biológico y de su rol de género, entendiéndose que ésta se obtiene como constructo heredado cultural y socialmente, permeando la barrera delimitada sexo/genéricamente, para ejercer la maternidad en un contexto de fuga a lo heteronormativo, pero que siempre se encuentra tensionado ante la concepción hegemónica del género y la familia. Ante esto, fue posible apreciar, a través de los relatos entregados, que dentro de su significado de maternidad existía la posibilidad real de posponer su vida afectiva sexual de ser necesario en pro del ejercicio de su maternidad y

crianza, según es posible inferir que la maternidad se veía interpelada por un discurso heteronormado.

Como segundo hallazgo de la investigación, se desarrolla la categoría que las *madres lesbianas se perciben capaces de desarrollar una crianza plena*, lo que queda demostrado fehacientemente en los relatos recibidos, siendo muy claro que las madres lesbianas logran una crianza eficaz entregándole a sus hijos los cuidados y las atenciones requeridas y necesarias para su desarrollo, en donde los discursos sobre la propia maternidad aludían a que esta consiste en dar amor a otro sin necesidad de engendrar un hijo, y que incluso se puede criar sin tener que concebir. Estas ideas dan cuenta de la significación arraigada que las mujeres lesbianas logran construir entorno a esta concepción y perciben que la maternidad está asociada al esfuerzo y a la perseverancia, a la responsabilidad, al cuidado, a la protección, además de concebirse como madres amorosas, empáticas, apoyadoras, siendo estas cualidades de su rol materno, llegando a pensar la maternidad como una necesidad de desarrollo espiritual entre muchas ideas, que aluden a que una madre puede llegar a dar la vida por sus hijos, y logra continuar en forma ardua y con extremo compromiso el ejercicio de su maternidad y crianza, cumpliendo desde su perspectiva y a cabalidad todas las tareas que les han sido asignadas como madres. Los resultados concuerdan con Haces (2006) quien alude a que las madres lesbianas ejercen su rol de buena forma, considerando constantemente las decisiones de sus hijos, concibiéndose un crianza no autoritaria, así, lo importante para un desarrollo óptimo en los ámbitos afectivo, emocional y físico radica en las características personales de las madres para realizar una buena crianza por sobre los roles sexo/género. De esta manera se concluye que las mujeres lesbianas se perciben capaces de desarrollar una plena maternidad y que, por tanto, la problematización del fenómeno

se debe más a la sanción social desde el terreno de lo heteronormado que desde sus capacidades reales de ejercer el rol materno.

Como tercer hallazgo se puede referir que *el deseo de ser madre, en una mujer lesbiana, puede ir más allá de los prejuicios, la discriminación social y su propia vida sexual*, esta categoría es extraída toda vez que las madres lesbianas, refieren que a pesar de saber y sentir que la sociedad las sanciona y en ocasiones las discrimina, ellas sienten gran fuerza de seguir criando y dedicándose a sus hijos por sobre todas las cosas, ello se refiere a inclusive llegar a postergar su vida en pareja de tipo homosexual en pro de facilitar un desarrollo emocional pleno en sus hijos, privilegiando el crecimiento y su desarrollo, hasta que puedan ir comprendiendo la forma en como ellas significan el amor y la vida en pareja. Luego de estar seguras que sus hijos puedan tener la madurez suficiente para entender este proceso, entonces lo comunican y logran ir desarrollándose en otras áreas de su vida.

Durante las entrevistas las madres muestran su “yo reflexivo”, vale decir, su capacidad para comprenderse a sí mismas de acuerdo con sus intenciones y motivaciones. Se intensifica en ellas su Función Reflexiva como recurso para reflexionar y develar comprensión de las experiencias internas de sus propios hijos y responder de acuerdo con eso, facilitando en ellos la construcción de un sentido viable del sí misma.

“La aparición y el desarrollo completo de la Función Reflexiva depende de la capacidad de la persona que cuida para percibir más o menos precisamente la intencionalidad en el infante. La capacidad de reflexión se ve como influenciando la calidad de la realidad psíquica por el individuo y da cuenta de la riqueza y la diversidad de la experiencia interior” (Fonagy, Target y otros, 1998, p. 4-5).

Minot (2000) refiere que: “en todos los países, hay lesbianas, gays, personas bisexuales y transgénero que son madres y padres y que cuidan de niñas y niños, en forma tan competente y con tanto amor como las personas heterosexuales y las que no son transgénero”, atribuyéndole valor al factor de crianza y cuidado, por sobre la orientación sexual en el ejercicio de la maternidad; mientras que González et al (2004) agrega que “en estas familias existe un especial énfasis en educación para la tolerancia que se da en ellas, fue así como se encontró que prácticamente la totalidad de las madres lesbianas o los padres gays estudiados citaban la tolerancia y el respeto por la diversidad entre los valores que consideraban más importantes a compartir con sus hijos o hijas”.

González et al. (2004) mostraron que los padres gays y madres lesbianas presentaron características personales que reflejan, a priori, buen desempeño en tareas parentales y que igualmente, estaban muy implicados con el desarrollo de sus hijos, y manejaban conocimientos acerca de éste. Esto permite entender que lo importante para el desarrollo emocional, físico y afectivo de los niños y niñas no es quién juegue cada uno de los roles ni cuál es la orientación sexual de dicha persona, sino que exista un adulto o más de uno que lleven a cabo las labores de crianza, tanto operativas como emocionales, sin importar si existe o no un lazo consanguíneo (Haces, 2006).

Golombok, et al. (2003, citado en González y López, 2009) observó que las madres lesbianas mantienen con sus hijos relaciones de afecto cálidas, con alta implicación emocional, expresión de afecto y disfrute con la maternidad, en lo cual no hallaron diferencias con parejas de progenitores heterosexuales.

Lo que estos estudios han concluido se resume fácilmente: estos chicos y chicas no difieren significativamente de los que viven con progenitores heterosexuales en ninguna dimensión del desarrollo intelectual o de la personalidad (autoestima, lugar de control, ajuste personal, desarrollo moral, etc.). Tampoco difieren en identidad sexual, identidad de género u orientación sexual, aunque algunos estudios han encontrado en ellos una mayor flexibilidad en sus roles de género. Asimismo, mantienen relaciones sociales normales con sus compañeros y compañeras y son tan populares entre ellos como los hijos o hijas de heterosexuales (...) (González, et al, 2004).

Por otra parte, la Academia Americana de Pediatría informó en 2002, que “Existe un conjunto considerable de literatura profesional que sugiere que los niños y niñas con progenitores homosexuales tienen las mismas ventajas y las mismas expectativas de salud, ajuste y desarrollo que los niños y niñas de padres heterosexuales (AAP, 2002, citado en Gómez et al., 2004).

Por lo expuesto, creo que ha sido altamente significativo poder realizar esta investigación que permita dar cuenta de cómo significan las madres lesbianas su maternidad y su crianza, como logran percibir y darse cuenta de las necesidades de sus hijos y logran aplicar su función reflexiva, es decir capacidad de darse cuenta de las necesidades de los otros para responder en forma empática y efectiva a los requerimientos de sus hijos, cómo logran satisfacer las necesidades de los mismos, planificándose y organizándose de la forma más adecuada posible, contribuyendo solas, en pareja, con la ayuda de los padres y/o terceros al bienestar sano y pleno de sus hijos e hijas.

Finalmente, expongo como una de las limitaciones del presente estudio, no haber abordado la maternidad con participantes que ejerzan su rol no siendo madres biológicas, puesto que si bien la maternidad fue comprendida como un fenómeno cultural derivado del sistema sexo/género,

todas las participantes fueron madres sanguíneas de sus hijos/as. Por lo tanto se recomienda como línea relevante a profundizar en futuras investigaciones, la temática de significación de maternidad en madres no biológicas entendiéndose que ésta puede articularse de forma diferente en aquellas parejas homoparentales no biológicas. Por otra parte, es importante ahondar, de manera más específica, respecto a la maternidad en la pareja de las madres lesbianas. Esto debido a que el vínculo afectivo y rol asumido en la relación pueden configurar a las parejas como madres, y sin embargo, estas no poseen resguardo legal que garanticen la continuidad del vínculo ante ningún fenómeno como el término de la relación o muerte de la madre biológica. Ante esta situación, se entiende que las madres lesbianas se ven más vulneradas a ejercer su maternidad según no existe legalidad que las ampare.

Otra limitación del estudio radica en el escaso abordaje sobre cómo se significaba la paternidad, en donde si bien no era parte de los objetivos de la investigación, si es relevante a considerar en futuras investigaciones. De modo que se invita a profundizar en la significación de madres lesbianas sobre el padre de sus hijos, como también a abordar los discursos de estos sobre la crianza y paternidad.

Por último, también emerge como temática indagar que produce este estudio, es abarcar la maternidad desde los discursos de los mismos/as hijos/as, puesto que ellos/as permiten abordar una mirada distinta del fenómeno según se comprende que habitan cuerpos distintos, poseen sensibilidades diferentes, y por tanto, vivencian la maternidad de una manera particular imposible de abordar solamente desde el discurso de las madres. Cuestión relevante si se considera a la infancia como sujeto capaz de emitir discursos importantes en tanto se configuran como actores sociales, y en este caso específico, como parte fundamental de la dinámica de maternidad. Finalmente, creo necesario ahondar de manera focalizada, la significación realizada

por los hijos a la transición de vivir en familias de padres/madres heterosexuales a madres lésbicas, entendiéndose que fue uno de los puntos destacados como importantes por las mismas participantes del estudio.

8. BIBLIOGRAFÍA

- APA (2005). NCME (1999). *Normas para los exámenes educativos y psicológicos*,
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, Buenos aires, Barcelona: Paidós.
- Álvarez Rosales, N., & Pérez Pérez, C. (2009). Identidad de género en transformistas: un estudio cualitativo-exploratorio. *Límite*, 4(20).123-152.
- American Psychological Association policy statements on lesbian and gay issues. (n.d.). PsycEXTRA Dataset. doi:10.1037/e527632009-001
- Arias, G. A. (2004). *Diversidad familiar y homoparentalidad*. *Revista pediatría de atención primaria*, 6(23), 361-365.
- Barzani, C. A. (1998). La homosexualidad a la luz de los mitos sociales y la homofobia. Derecho a una sexualidad Alternativa. *Concurso Literario Rodolfo Walsh*.
- Barrientos, J., Cárdenas, M., Gómez, F. & Frías-Navarro, D. (2012). Assessing the dimensionality of beliefs about childrens adjustment in same-sex families scale (BCASSFS) in Chile. *Sexuality Research and Social Policy*, 10(1), 43-51. doi: 10.1007/s13178-012-0107-0
- Bilodeau, B. L., & Renn, K. A. (2005). Analysis of LGBT identity development models and implications for practice. *New Directions for Student Services*, 2005(111), 25–39. doi:10.1002/ss.171
- Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Butler, J. (2015). *Cuerpos que Importan sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina; editorial Paidós.
- Cagnon, J. (1980). *Sexualidad y Cultura*. DF México, México: Editorial Pax.
- Carrasco, M. (2005). ¿ Comunidad homosexual? Gays y lesbianas en Santiago de Chile. *Santiago–Chile*.
- Colegio de Psicólogos de Chile A.G. (2016). *Posición del Colegio de Psicólogos de Chile A.G. acerca de la Homoparentalidad y Lesbomaternidad*. Santiago de Chile.
- Corbin, J., y Strauss, A. (1990). Grounded Theory Investigación: Procedimientos, Criterios de Canon y de evaluación. *Diario de Sociología*, 19 (6), doi: 10.1515 / zfsoz-1990 hasta 0602
- D'Augelli, A. R. (2003). Lesbian and Bisexual Female Youths Aged 14 to 21: Developmental Challenges and Victimization Experiences. *Journal of Lesbian Studies*, 7(4), 9–29. doi:10.1300/j155v07n04_02

- D'augelli, A. R. (2005). Stress and Adaptation Among Families of Lesbian, Gay, and Bisexual Youth. *Journal of GLBT Family Studies*, 1(2), 115–135. doi:10.1300/j461v01n02_07
- De Barbieri, T. (1992). Introducción teórico-metodológica a la categoría de género. *Revista Isis* 17
- Díaz Bernal, Z., & García Jordá, D. (2011). La perspectiva de género y la relación médico-paciente para el problema de la infertilidad. *Revista Cubana de salud pública*, 37(1), 106-109. doi:10.1590/s0864-34662011000100009
- Echague, C., & Barrientos, J. (2013, July). The psychosocial effects of lesbians coming-out in Northern Chile. *In Culture health & sexuality*. 15, 268-268.
- Echagüe, C. & Barrientos, J. (s/f publ. Desarrollo de la identidad sexual de mujeres jóvenes “no-heterosexuales” en contexto minero, discutiendo modelos para comprender realidades locales, un estudio longitudinal. Acceso a borrador con fines académicos.
- Espinosa, S. (2007). *Lesbianas, familias y maternidad*. Cuestionamiento a la norma heterosexual. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- Espinosa, Y. (2012). La política sexual radical autónoma, sus debates internos y su crítica a la ideología de la diversidad sexual. *Pensando los feminismos en Bolivia*, 113.
- Falk, PJ (1994). La brecha entre los supuestos psicosociales y la investigación empírica en los casos de custodia de los hijos de lesbianas y madres. *Redefiniendo Familias*, 131-156. doi: 10.1007 / 978-1-4899-0961-9_5
- Fernández, A. (2006). *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, Argentina: editorial Paidós.
- Frías, M. D., Pascual, J., & Monteverde, H. (2004, February). Hijos de padres homosexuales: Qué les diferencia. In *V Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis*.
- Fogaça, L.; Sandrine, P. y Caetano, H. (2011). Do armário à armadura: estratégias de mulheres no enfrentamento da homofobia e do heterossexismo. *Pólis e Psiqué*, 1, 148-165
- García-Villanova Zurita, F. (2005). *La adopción homoparental*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(19), 147-170
- Gilligan, C., & Utrilla, J. J. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Golombok, S., & Tasker, F. (1996). *Journal of Developmental & Behavioral Pediatrics*, 17(3), 208. doi:10.1097/00004703-199606000-00024
- Gomes, E(2014) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización, *Researchgate*, 47, doi:10.15665/rj.v10i1.295

- González L, I. (2001). *El proceso reproductivo: Algunas consideraciones sobre el maternaje*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(5), 479-482.
- González, M.-M. (2004). Crecer en familias homoparentales. Una realidad polémica. *Infancia y Aprendizaje*, 27(3), 361–373. doi:10.1174/0210370042250095
- González, M.-M., Morcillo, E., Sánchez, M.-Á., Chacón, F., & Gómez, A. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Infancia y Aprendizaje*, 27(3), 327–343. doi:10.1174/0210370042250121
- González, M.-M., & López, F. (2009). Relaciones familiares y vida cotidiana de niños y niñas que viven con madres lesbianas o padres gay. *Cultura y Educación*, 21(4), 417–428. doi:10.1174/113564009790002364
- Haces, M. (2006). ¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autoreconocimiento homoerótico al ejercicio paternal. Una aproximación antropológica a las homofamilias.
- Hammack, PL (2005). Avanzando la Revolución en la Ciencia del Desarrollo de la Identidad Sexual. *Human Development*, 48 (5), 303 - 308. doi: 10.1159 / 000086875
- Herrera Oesterheld, F. (2007). Construcción de la identidad lésbica en Santiago de Chile. *Universum (Talca)*, 22(2). doi:10.4067/s0718-23762007000200010
- Herrera, F. (2010). Develando prejuicios: ¿Por qué los hombres homosexuales son padres de segunda categoría? *Revista Estudios Feministas*, 18(1), 265–267. doi:10.1590/s0104-026x2010000100017
- Imaz, E. L. I. X. A. B. E. T. E., & CAMBIOS, C. Y. R. (2006). La maternidad en el seno de las parejas lesbianas. *Arxius de Ciències Socials*, 15, 89-100.
- Imaz Martínez, ME (2014). Maternidades lesbianas, nuevas formas familiares y derecho a elegir. *Grafo Documentos de trabajo*, 3 (1), 6. doi: 10.5565 / rev / grafowp.10
- Instituto Nacional de la Juventud (2014). *Sondeo N°1: Percepciones en torno a la diversidad sexual*. Chile: Rescatado de http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/sondeodiversidadsexual.pdf
- Jara Pérez, M., & Araujo Kakiuchi, K. (2011). *Nuevas configuraciones familiares en la sociedad chilena. La familia lesboparental, escenarios de constitución y producción subjetiva* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
- Johnson, S. M. (2012). Lesbian Mothers and Their Children: The Third Wave. *Journal of Lesbian Studies*, 16(1), 45–53. doi:10.1080/10894160.2011.557642
- Kimmel, M. (2000). *The gendered society*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- Kirkpatrick, Smith & Roy 2010 de Grado, T. D. F. Indagando en la diversidad familiar: Familias homoparentales.

- Krause, M. (1996). Criterios de calidad para estudios cualitativos. *Documento de trabajo, Primer curso Capacitación en Técnicas Cualitativas para Equipo de Alcohol y Drogas, Ministerio de Salud.*
- Lamas, M. (1987). *Maternidad y Política*. Jornadas Feministas, México D.F.
- Lamas, M. (1999). *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de población, 5(21).* 147-178.
- Leyton, M. y Trabucco, C. (2014). *Significados de la homoparentalidad de hombres homosexuales de la región de Antofagasta*. Universidad Católica del Norte.
- Martínez, G. (2004). “Sexualidad e identidad”, Universidad La República.
- Meruane, P. S., & Castro, M. C. (2008). *Métodos de investigación social*.
- Milicic M. (1972). “*Homosexualidad masculina a través del test de Rorschach*”. Seminario para optar al título de Psicólogo. Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Minot, L. A. (2000). Concebir la mater/paternidad: ser madres, ser padres, y los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, sus hijas e hijos. *San Francisco: Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gay y Lesbianas.*
- Mirabet Mullol, A. (1985). *Homosexualidad Hoy: ¿aceptada o todavía condenada?*, Madrid, España: Editorial Herder S.A.
- Mogrovejo, N., (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México. Editorial Plaza y Valdez.
- Mora P., Paredes M. y Pérez M. (1995). *Identidad de género en mujeres homosexuales: un estudio exploratorio*. Universidad de La Frontera. Temuco.
- MOVILH (2013). Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile Historia anual de las minorías sexuales chilenas. Vol. 12, hechos 2012, Santiago:MOVILH.
- Mujika F.I, (2005) *Modelos familiares y cambios Sociales: la homoparentalidad a Debate*. Bilbao, España: ALDARTE,
- Mujika, F. I, (2010). *La maternidad en las mujeres lesbianas.* , España: ALDARTE.
- Muñoz, A. M. M. (2004). Representación de los Estudios de Género en los índices temáticos. *El Profesional de La Información, 13(1)*, 47–60. doi:10.1076/epri.13.1.47.29025
- Naranjo, A., Visedo, V., y Yáñez, S. (2003). *Mujeres que se aman*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- Navarro, F., Pascual Llobell, J., & Monterde Bort, H. (2004, February). Hijos de padres homosexuales: qué les diferencia. In *Ponencia presentada en el V Congreso Virtual de Psiquiatría*. Recuperado de <http://www.felgt.org/files/docs/7e65bee1c39e.pdf>.

- Palomar Vereas, C. (2002). *Pierre Bourdieu y los estudios de género: convergencias y divergencias*. *Revista Universidad de Guadalajara*, (24).
- Papalia, D. E., & Tennent, S. S. (1975). Vocational aspirations in preschoolers. *Sex Roles*, 1(2), 197–199. doi:10.1007/bf00288011
- Parrini, R. (2016). *Falotopias indagaciones en la crueldad y el deseo*. Ciudad de México-Bogotá. Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Central de Bogotá.
- Patterson, CJ (1998). Vidas Familiares de Lesbianas y Hombres Gay. *Comprehensive Clinical Psychology*, 253-273. doi: 10.1016 / b0080-4270 (73) 00157-7
- Pisano, M. (2001). *El triunfo de la masculinidad*. Santiago, Chile: Dolmen Ediciones
- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Revista Punto Género*, 0(1). doi:10.5354/0719-0417.2011.16859
- Rodríguez, C. (1999). La entrevista psicológica. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*.
- Palacios, J., & Rodrigo, M. J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid, España: editorial Alianza.
- Romero, S., & Molina, E. (2007). *Elementos que facilitan o dificultan el parternaje desde la perspectiva del hombre con hijos en edad escolar de nivel socioeconómico bajo* (Doctoral dissertation, Tesis para optar el grado en magister en Psicología Clínica. Facultad de Ciencias Humanas y Educación. Universidad Diego Portales. Chile).
- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2008). *Métodos de Investigación Social*. Antofagasta, Chile: CIESP
- Scheper Hughes, N. N. S. H. (1997). *La muerte sin llanto violencia y vida cotidiana en Brasil* (No. 305.4 S3).Barcelona, España, Ariel.
- Schwartz, S. J. (2007). The Structure of Identity Consolidation: Multiple Correlated Constructs or One Superordinate Construct? *Identity*, 7(1), 27–49. doi:10.1080/15283480701319583
- Schwarz, P. (2008). Viejas asechanzas de la maternidad en nuevos escenarios. Un estudio en mujeres jóvenes de clase media urbana de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Mora*. 1, 101-114
- Schwarz, P. (2009). Maternidad y socialización de género en la trayectoria de mujeres jóvenes de clase media urbana argentina. *Revista Identidades*. 1 12-25
- Short, E., Riggs, D. W., Perlesz, A., Brown, R., & Kane, G. (2007). Lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) parented families. *Melbourne: The Australian Psychological Society*.

- Strauss & J. Corbin(2002) *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tin, L. (2012). *Diccionario de la homofobia*. Madrid, España: Akal..
- V.Vertice31 (2006). *Breve historia del lesbianismo*. Recuperado de: www.caladona.org
- Vigil, P. (1994). *Fertilidad de la pareja humana Santiago, Chile*: Ediciones UC.
- Wall, M. (2011). Hearing the Voices of Lesbian Women Having Children. *Journal of GLBT Family Studies*, 7(1-2) 93-108 doi: 10.1080/1550428x.2011.537231
- Weeks, J. (1993). *El malestar de la sexualidad: Significados mitos y realidades*. Madrid, España: Talasa Ediciones

9. ANEXOS

Anexo I

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación: Madres Lesbianas: Significados en torno a la maternidad y la crianza.

Por medio de la presente, quisiera solicitar su **autorización** para participar en la presente investigación de Tesis para optar al grado académico de Magíster en Psicodiagnóstico Mención Evaluación Forense de la Escuela de Psicología de la Universidad del Desarrollo, dirigida por la Ps. Paulina Spauldo Valenzuela, y guiada por la María Elisa Molina Pavéz. PhD. Coordinadora Clínica, Unidad de Investigación en Terapia de pareja. Facultad de psicología. memolina@udd.cl

A) Propósito del estudio:

El objetivo de esta investigación es describir los significados que las mujeres lesbianas otorgan a la maternidad y a la crianza.

B) Descripción del estudio y de su participación:

Si usted decide participar de la presente investigación, se le solicitará que primero firme este consentimiento en dos ejemplares: uno, que quedará en su poder y otro para respaldar la presente investigación. Su participación consistirá en responder a las preguntas de la entrevista semiestructurada que se ha confeccionado para esta investigación, la que tendrá un tiempo aproximado de 2 horas de duración.

C) Confidencialidad y resguardo de la información:

Toda la información derivada de su participación será manejada con **estricta confidencialidad** y cada entrevista se identificará sólo mediante un número asignado con el objetivo de salvaguardar el anonimato de los participantes. La información será resguardada según los requerimientos que la ley explicita.

Asimismo, tanto en el análisis como en la publicación y difusión científica de los resultados, no se identificará la identidad de ninguno de las y los participantes, para así resguardar el **anonimato**. La información que se entregue mediante su participación sólo será utilizada con fines científicos y relativos a esta investigación y no será usada con fines ajenos a los explícitamente expresados en este documento.

D) Voluntariedad:

La participación en esta investigación es absolutamente voluntaria, asumiendo que los riesgos a los que se enfrenta no son mayores a los de la vida cotidiana, y que existe la posibilidad de que alguna pregunta pueda incomodarle, por lo cual ha sido informado y podrá negarse a responderla, o retirarse de ella en cualquier momento, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación y sin que esto afecte su relación con la encargada de la investigación

Si usted requiere cualquier otra información sobre su participación en este estudio, si tiene alguna duda al respecto o desea conocer los resultados del mismo, puede contactar a la investigadora responsable:

Ps. Paulina Spauldo Valenzuela, correo electrónico: pspaudo2@gmail.com o pspaudo@ucn.c o al teléfono: 981872626

Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad del Desarrollo.

Después de haber recibido y comprendido la información de este documento y de haber podido aclarar todas mis dudas, otorgo el consentimiento para participar en esta investigación.

Declaro recibir una copia de este documento. Mi consentimiento está dado voluntariamente y no ha sido forzado ni obligado.

Firma: _____

Anexo 2

1) Deseo de maternidad

¿Anhelaste o te planteaste en algún momento ser madre?

¿En qué momento de tu vida?

¿Cómo fue este anhelo, puedes explicármelo, describírmelo?

¿Qué idea tenía usted sobre lo que significa ser madre?

¿Cuándo supiste que tendrías un hijo/hija? ¿Qué produjo en ti esta noticia?

¿Crees que la maternidad afectó tu vida?

¿De qué forma?

¿Y cómo fue el proceso de adaptación a la maternidad?

2) Cualidades percibidas en sí misma sobre maternidad

¿Tiene usted un referente de maternidad que me pueda describir? ¿Alguna mujer que signifique un referente de maternidad?

¿Con qué aspectos de ese referente se sintió identificada?

¿Con cuáles de ellos no se sintió identificada?

¿Crees que posees cualidades necesarias para ser madre?

¿Cuáles serían esas cualidades?

3) Significado de la maternidad.

¿Cuál es el significado que usted le otorga a la maternidad? ¿Qué significa en su vida?

¿Cómo se siente al entregar a sus hijos lo que ellos necesitan?

¿Considera que lo que hace por ellos, es significativo en tu vida?

Y sobre los cambios que ocurrieron en su vida al momento de ser madre,

¿Qué significado tienen para usted?

¿Crees que existe alguna relación entre ser lesbiana y ser madre?

4) Dinámica de la relación y familia

¿Sientes que necesitas a alguien que te acompañe en la crianza de tus hijos/hijas?

¿Cómo debe ser esa persona?

5) Forma de crianza percibida

¿Cómo crees que tus hijos/hijas perciben la forma en que las has criado? Por ejemplo,

¿qué crees que dirían si les pregunto cómo es su